



No confie sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Flúiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

# FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 8 de AGOSTO de 1972 II EPOCA — AÑO LVI — Núm. 2.915  
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 4 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

Coincidiendo nuestra próxima salida con el día festivo, F. y A. aparecerá el miércoles, 16

Director: Salvador Toquero Cortés — Propietario: José González Bermejo — Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística: Francisco Cuesta, 3, 2.º-Tel. 211567

## Ya hay decisión sobre cómo ha de ser el monumento a José Antonio

Se ha solicitado del Ayuntamiento, como emplazamiento, la glorieta que se forma en la confluencia de los paseos Fernández Iparraguirre y 18 de Julio

En la mañana de hoy, bajo la presidencia del subje provincial del Movimiento, en funciones de jefe provincial, señor Rojo Villa, se ha reunido la Comisión designada por el Consejo Provincial del Movimiento para promover la construcción de un monumento dedicado en nuestra ciudad a José Antonio Primo de Rivera.

Después de estudiarse diversas ofertas, se decidió aceptar la de don Octavio Vicent Cortina, de Valencia, maqueta que, en fotografía, complementa nuestra información.

El monumento tiene una altura de siete metros y medio; lleva una escultura de José Antonio en bronce, de tamaño natural, sobre un monolito cuyo basamento y pedestales son de piedra de sillaría de granito macizo, estando rematado por un angel, en bronce, del tamaño también de una figura humana.

La Comisión acordó proponer al Ayuntamiento, como lugar de emplazamiento, la glorieta que forman en su confluencia los paseos del Dr. Fernández Iparraguirre y 18 de Julio, en la que hoy se encuentra colocada una farola.

El monumento llevará, como únicas leyendas: «Guadalajara a José Antonio» y «por suscripción popular», figurando también, en la cara opuesta a la figura de José Antonio, un escudo de la provincia de Guadalajara, habida cuenta de que la suscripción ha sido de carácter provincial.

El monumento llevará un espacio circular con césped así



(Foto: López-Palacios) como especial iluminación, debidamente protegida.

Se espera que el monumento quede concluido en el plazo de seis meses.

### 186 solicitudes de petición de becas sindicales recibidas para este año

Para dar cumplimiento a lo preceptuado en las normas de la Convocatoria General de Becas Sindicales, correspondientes al curso 1972-73, en la mañana de hoy, y en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de la Organización Sindical, ha tenido lugar una reunión de la Junta Provincial de Becas, presidida por el delegado provincial sindical accidental, señor Sánchez López.

Una vez leídas las normas referentes a la presentación de documentos, plazo y demás requisitos, por el director provincial de Asistencia y Promoción Sindicales, señor González Bermejo, se procedió al estudio y revisión de expedientes presentados, en las fases de prórroga y libre, en sus modalidades de Enseñanza General Básica, Bachillerato, Magisterio, Educación Especial, Formación Profesional, Escuelas Técnicas y Enseñanza Universitaria.

Los reunidos, a la vista de los expedientes presentados, que este año suman 186, acordó enviar a la Junta Central, todos aquellos que en definitiva se adaptan a la normativa de la Convocatoria.

## BRIHUEGA EN FIESTAS

Brihuega, el «Jardín de la Alcarria», punto central de la acogedora vega del Tajuña es noticia a ritmo de fiesta. Se vive ya esa secuencia grata del prólogo de unos días de alegre

los toros, que tienen allí, en el vericuetto de sus calles y en el valor de los mozos, una singular expresión de arrojo y afición, que gana peculiaridades e individualidad sin parangón en la provincia.

Para esta Brihuega cargada de historia, pero que sabe reír y contagiarnos optimismo en las fiestas de cada año, nuestro cordial saludo y el deseo de la mejor fortuna.

El programa a que hacemos mención es el siguiente:

DIAS 7, LUNES, AL 11, VIERNES

Se celebrarán campeonatos de Mus y Ajedrez, y funciones de cine.

DIA 12, SABADO

A las cinco de la tarde, gran final de los campeonatos de Mus y Ajedrez, con entrega de trofeos.

A las seis de la tarde, competición de Natación, con intervención del Club de Natación «Delfin», de Guadalajara, con diversas pruebas.

A la misma hora, competi-

(Pasa a la pág. 7)



bullicio, de aplazamiento de todo trabajo y toda preocupación. A los muchos veraneantes, habituales de una colonia que aumenta verano a verano, han venido a sumarse esos brihuegos extendidos por toda la geografía nacional, que no renuncian a esta cita anual con sus costumbres, sus cosas y su tierra.

El programa al que hoy damos a la publicidad, a modo de auténtica primicia, incluye y recoge todos los motivos y ocasiones de esparcimiento, siguiendo una costumbre que se perfila con mayor exigencia cada año.

Hecha mención obligada de las solemnidades religiosas, entorno a la Virgen de la Peña, centro y vértice del fervor de los brihucenses, merece destacarse la nota fuerte y colorista de

«El C. D. Guadalajara, a por todo en la próxima temporada»  
 Vea declaraciones de su entrenador, Sr Mielgo, en páginas 5 y 6.

### El domingo, novillada en Brihuega

José Julio Granada se encerrará con seis bonitos ejemplares de una ganadería andaluza

Otra vez vuelve a primer plano de la actualidad taurina la plaza de Brihuega, de la mano de su entusiasta Ayuntamiento, dispuesto a que la villa «suene» en el concierto nacional.

Lo que se ofrece ahora al aficionado es la pelea de un solo diestro con seis magníficos novillos de doña Caridad Des Allimens Núñez, de Sevilla, siendo la primera vez que se da la actuación única de un espada en Brihuega.

La hazaña correrá a cargo de JOSE JULIO GRANADA, figura máxima de la novillería actual, y que encabeza el escalafón con 26 actuaciones, en las que ha cortado 35 orejas.

### Para los cazadores

DESDE EL DIA 15 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE PODRA CAZARSE LA CODORNIZ Y LA TORTOLA

El Boletín Oficial de la Provincia, en su número 93, correspondiente al pasado 3 de los corrientes, insertaba la siguiente circular del Gobierno Civil:

Reunido bajo mi Presidencia el día 22 del actual el Consejo Provincial de Caza y de conformidad con el dictamen del S.P.C.C.P.N., ha tomado el acuerdo de que se autorice en esta provincia la caza para las especies de «codorniz y tortola», durante el período com-

prendido entre el 15 de agosto al 24 de septiembre del año actual, ambas fechas inclusive, por lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25, apartado c) del vigente Reglamento de la Ley de Caza lo hago público para general conocimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de incendios forestales y la Orden del Ministerio de Agricultura de 9 de mayo de 1968, en las zonas con

repoblación forestal, arbolado, matorral o inmediaciones de las mismas, se deberán observar toda clase de precauciones con cigarrillos, cerillas, fuego para la comida, etc., así como la prohibición de utilizar tacos combustibles, y en general, cuanto pueda suponer un peligro de incendios. Asimismo se observarán las prescripciones del artículo 21 de la vigente Ley de

(Pasa a la pág. 10)

## Carnet de Sociedad

### Enlace Núñez Domínguez-Salcedo de Arce

—El sábado, en el templo parroquial de María Auxiliadora (Salesianos), se celebró el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Luisa Salcedo de Arce, con don Pedro Núñez Domínguez.

Bendijo la sagrada unión don Ramón Núñez Martín, párroco de Trujillo, asistido de don Emiliano Núñez Martín, párroco de Navalnoral, tíos del novio.

Actuaron como padrinos de

la ceremonia, don Alfonso Salcedo Martín, padre de la novia, y doña Emita Domínguez Tímon, madre del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con una cena en el Mesón Hernando.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje nupcial para la Costa Azul, Italia y otros países europeos.

### Enlace De Juan-García-Sánchez Santis

—El pasado miércoles, en la iglesia parroquial de San Ginés, tuvo lugar el matrimonial enlace de la encantadora señorita María Paz Sánchez Santis, con nuestro buen amigo, don Gerardo de Juan-García Aguado. Apadrinaron a los contrayentes, doña Amparo Aguado,

viuda de don José de Juan-García, madre del novio, y don Juan Bautista Sánchez Ruiz, padre de la desposada.

El acto, debido al reciente fallecimiento del padre del novio, se celebró en la intimidad familiar.

### Enlace Salgado Yela-San José Torres

—El pasado sábado, en la iglesia de María Auxiliadora (Colegio Salesiano), tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Consuelo San José Torres, con don Luis Salgado Yela, ambos pertenecientes a conocidas familias de esta ciudad.

Bendijo la sagrada unión don Pedro Caballero Calvo, salesiano, a quien une una gran amistad con los padres del novio. Fueron padrinos de la ceremo-

nia, don Manuel Hernández Salgado, hermano político de la desposada y doña Amparo Salgado Yela, hermana del novio.

Terminada la misa, el nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna felicidad, obsequiaron a sus familiares y amigos con un espléndido almuerzo en las Cuevas del Clavín y después de compartir con todos los asistentes su alegría, salieron de viaje a Palma de Mallorca.

## Notas

—Ha regresado de Cañet de Mar (Gerona), después de pasar sus vacaciones, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, don José Chápoli Pérez y familia.

—Han llegado a nuestra capital, donde pasarán una temporada, doña Paz Catalá, acompañada de su sobrina, la señorita María Luisa Ortega.

—Se encuentran en Salou (Tarragona), pasando una temporada, los señores de Benito (don Angel).

—Pasan sus vacaciones en La Coruña, las señoritas Soledad Adrados y María de la Salud Velasco.

—Salieron en viaje de turismo con dirección a Inglaterra, las señoritas María Cruz Castaños, Carolina Carretero y Sonsoles Rodríguez Camuñas.

—Acompañados de sus hijos, veranean en Sella (Alicante), los señores de Sánchez Mariño (don José Antonio).

—Acompañado de su familia, pasa una temporada en Villajoyosa, el jefe provincial de Sanidad, don Antonio Beato.

—Regresaron de sus vacaciones, los señores de Núñez-Castelo (don Samuel).

—Con su esposa e hijos, regresó de Santa Pola, don José Vicente Olmo Mitre.

## SE ARRIENDA PISO

Sitio estupendo, calefacción, ascensor. Para informes en esta Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.º. Teléfono 211567.

## SE NECESITA CONDUCTOR

Carnet 1.ª, para fábrica de resinas. Teléfono 23, de Villanueva de Alcorón.

# EL BARRANCO DE LA ZORRA O DEL ALAMÍN

Situado en la Zona Norte de la ciudad, residuos del antiguo foso del recinto amurallado, nuestros datos solamente alcanzan a la Edad Media, ocupando aproximadamente los mil quinientos metros de longitud, anchura, cincuenta metros por término medio y profundidad por algunos de sus partes hasta los diez metros.

De mítica historia durante la ocupación árabe y aún después, cuando dominaban en Castilla las distintas facciones representadas por la omnipotencia del feudalismo, feudalismo que los Reyes Católicos intentaron cortar de raíz para reunir las distintas regiones, taifas y reinos en una sola nacionalidad.

Liberada antes nuestra ciudad por Alvar Fáñez de Minaya y su parte amurallada, pues no hay que olvidar que su Alcazaba musulmana se alzaba como vigia sobre lo que hoy denominamos Colegio de Huérfanos de Guerra y Globos, debido a la política de reunificación ya citada se derrumbaron muchas fortalezas y muchos recintos amurallados, contribuyendo posteriormente la incuria popular a su total desplome.

De estas situaciones se dió paso a la formación de un colector a cielo abierto por la conformación geográfica del suelo en que está construida Guadalajara por la vertiente hacia el río Henares, vertiente que da lugar a que concurren y discurren más de la mitad de las aguas residuales por el citado foso o barranco aumentadas en la actualidad por las zonas residenciales de las eras del Canario, barrio Sanz Vázquez, amén de la fulgurante expansión urbana del antiguo barrio del Alamin.

En otro tiempo en que ejercían como gobernador civil el señor Pardo Gayoso y como alcalde el inquieto, enérgico y eficazísimo don Pedro Sanz Vázquez, llegaron a ocuparse de este colector a cielo abierto construyéndose una parte del mismo por los aledaños del barrio Operación Alamin y confluencia de la antigua carretera de Zaragoza, con este dato quiero demostrar la importancia para la salud pública de la ejecución en toda su longitud de esta obra.

Las ventajas que pueden derivarse son sensacionales y de variada importancia:

Destrucción y erradicación de millares de roedores que al socaire de una situación privilegiada por su abandono y con abundantes y selectos alimentos, viven y se reproducen de forma verdaderamente fantástica, sin miedo a la menor molestia al estar constituido este barranco o mejor expresado colector a cielo abierto por partes verdaderamente selváticas, donde crecen y se reproducen arbustos frondosos y de corpulencia y alturas insospechadas, zarzales que podrían hablarnos seguramente en árabe, espinos, aliagas gigantes y tantas y tantas clases de plantas silvestres que son una verdadera delicia para el desarrollo y bienestar de esta clase de animalitos. Viven en su verdadero ambiente, celebran asambleas sin que nadie les moleste y cuando les parece se introducen por las innumerables alcantarillas que afluyen al barranco, invaden los bajos de las viviendas, patios y corrales de las mismas y la que no ha perecido a manos de algún valiente habitante vuelve a hacer

su vida paradisiaca y reproducirse sin ninguna inquietud. Sin que parezca hipóbole, hay atardeceres en que se puede escuchar el susurro de su presencia y la espantada al percibir la proximidad del que imprudentemente se acerca a inquietarlas en su espléndida y paradisiaca vida.

Pido perdón al describir con cierta ironía esta repugnante y seria amenaza que constituye su existencia dentro de los límites de las construcciones, como dato de importancia hay partes de este foso que no distan de la calla principal cien metros, estando conmigo que el peligro es constante y hasta en ciertas épocas del año inminente, pues es lo mismo que si una persona aparenta buen aspecto, es robusta y al parecer sana que padece un cáncer pretendiendo ignorarlo.

Se impone el colector cubierto y se impone urgentemente, aprovechando su cobertura para la creación y construcción con replanteamiento de nuevos accesos tanto a la calle de Ingeniero Mariño, Travesía de Madrid y Ramón y Cajal de una avenida, calle o paseo como quiera que se denomine con empalme final a la antigua carretera de Zaragoza como en las proximidades del puente romano que nos une con el barrio de la Estación. Estos dos puntos finales unidos corren sensiblemente paralelos a calles citadas.

Estos accesos evitarían la congestión en el antiquísimo puente del Alamin en el barrio de Santa María, insuficiente para el actual intensísimo tránsito, no existiendo más conexión con las calles de Ingeniero Mariño, Ramón y Cajal, barrio de la Merced, Cacharrerías en una extensión de kilómetro y medio que el tan congestionado puente contiguo a los restos de la antigua muralla.

Llevaría consigo la solución, que cada día se acentúa más, de que las citadas calles, con intenso comercio y alguna pequeña industria, se vieran aliviadas del tráfico actual, pues no olvidemos que estas calles se formaron en la antigua carretera general de Madrid a Barcelona y que construida la avenida, calle o como se quiera llamar sobre el colector a cielo abierto, daría paso a que la actual ciudad tuviera su ensanche natural que podría muy bien denominarse «ensanche de la Zona Norte» y con los límites que pudieran ser estos:

Norte: término de Taracena. Sur: Ingeniero Mariño, Merced, Cacharrerías, Santa María. Este: Antigua carretera de Zaragoza-Barcelona y Oeste: río Henares. Este nuevo polígono contiene suficiente extensión para albergar, zonas residenciales, industriales y deportivas, sin temor para el futuro y en muchos años, para proyectar sin agobios la urbanización ideal y gigantesca racional, compacta que guarde la estética urbanística exigida por los grandes urbanistas de nuestro tiempo y asegurar una nueva ciudad para más de cien mil habitantes. Su configuración, características y situación se asemejan a las que ocupa la ciudad actual y su horizonte el mismo, vega río Henares y Somosierra.

Se evitaría la proliferación de construcciones de carácter chavolísticos más o menos aceptable y que toman incremento a continuación de la calle de la Rica.

De poco nos habrá de servir haber creado zonas residenciales tan estupendas y bonitas como Zona Sur, Polígono del Balconcillo y tantas otras que embellecen la ciudad y su entorno y acreditan los deseos de seguir adelante si seguimos ignorando la existencia de este paraíso de los roedores y el detritus, incrustados como una grave dolencia en un costado de esta admirada ciudad en pleno desarrollo.

Guadalajara que cada vez, cada día es más atrayente, más sugestiva, más importante, que nos hace olvidar las décadas de los años cuarenta hasta el sesenta que por la proximidad a Madrid nos producía ciertos perjuicios y que por estas realizaciones ha dado la más completa vuelta y en la actualidad estamos recibiendo muy patentes beneficios por la saturación y algo absurdo vida de todas las ciudades millonarias en habitantes como Madrid. Aún recuerdo y escrito está lo pronosticado en un famoso discurso pronunciado en fecha memorable para la vida de nuestra profesión por un ministro de la Vivienda «yo se —decía— que los funcionarios destinados en Guadalajara viven en Madrid por falta de viviendas, pero yo aspiro y no tardando mucho tiempo a que los funcionarios de Madrid puedan vivir en Guadalajara», no se ha equivocado mucho aquel insigne hombre público, puesto que aquella precepción empieza a ponerse en práctica tímidamente, pero con un poco más de suerte y trabajo tendrá que suceder.

Por el brillante porvenir de nuestra capital no creo dilaciones, buenas palabras, deseos reprimidos, aparente ignorancia, falta de recursos, acentuar los beneficios de urbanización de unos barrios a otros, no eso ya no sirve, ahí está el hecho y su verdad irreversible e inaplazable, que en llegando al estiaje la cloaca emite emanaciones tan perjudiciales como pueda ser la contaminación o quizá más en las grandes ciudades, máxime cuando en la zona que tratamos está poco menos que rodeada de habitantes que reclaman con urgencia su realización y una vez efectuada nos podremos permitir y de lleno efectuar obras factuosas y elemental embellecimiento, ornato y gantes, que por otra parte nada servirían si uno cualquier tiempo de estiaje que de cuando en cuando se padece apareciera alguna enfermedad —como está dentro de probable— y estuviera ese ejército que también vive y se desarrolla inco-lume para propagarlo.

ANIBAL HERNANDEZ  
Agente de la Propiedad  
Inmobiliaria.

## Junta de la Asamblea de la Cruz Roja Española

El próximo miércoles, día 9, a las ocho de la tarde, esta Asamblea celebrará Junta con arreglo al siguiente orden:

- 1.º Fiesta de la Bandera.
  - 2.º Estudio de diversos asuntos importantes.
  - 3.º Ruegos y Preguntas.
- De los acuerdos adoptados en esta reunión daremos cuenta en nuestro próximo número.

# hace 40 años.

Seguidamente ofrecemos lo más notable de la información aparecida en el número 1974 de FLORES Y ABEJAS, de fecha 7 de agosto de 1932:

## LOS DEBERES DE RESIDENCIA

El gobernador civil, señor Palencia, dirigió el miércoles la siguiente comunicación a los respectivos jefes de las dependencias oficiales de esta capital:

«Teniendo conocimiento este Gobierno de que los funcionarios públicos con destino en esta capital se han olvidado del cumplimiento de cuanto dispone la Ley de 22 de julio de 1918 y el Reglamento para su aplicación de 7 de septiembre del mismo año, y en vista de las atribuciones que me están conferidas por las Leyes y de las facultades que en mi autoridad ha delegado el Gobierno de la República; teniendo en cuenta, además, que todos los funcionarios deben residir forzosamente donde su función radique, según el artículo 30 del Reglamento antes citado, he acordado disponer que todos los funcionarios dependientes de ese Centro que perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, residan en esta ciudad, no pudiendo ausentarse de la misma sin permiso de su jefe inmediato, el que lo pondrá en conocimiento de este Gobierno Civil; igualmente lo harán los jefes de los respectivos Centros cuando se ausentaren.

No dudando del exacto cumplimiento de cuanto dejo expuesto, para evitar el verme precisado a formular las correspondientes quejas ante la Superioridad.»

## SECCION DE NOTICIAS

En el salón de actos de la Diputación Provincial se celebró el jueves una reunión de representantes de todos los Comités paritarios de la provincia con objeto de proceder a la elección de los cargos de presidente y vicepresidente de la Junta mixta de dichos Comités.

Los patronos proponían para presidente a don José María Vaquero y los obreros a don Antonio Cañadas; pero no habiendo logrado ponerse de acuerdo, fué suspendida la reunión.

De conformidad con el vigente Reglamento, será el Ministerio del Trabajo quien haga el nombramiento de presidente.

El día 15 es esperado en Si-güenza el Condé de Romanones, en donde permanecerá una semana cazando codornices en aquellas vegas, y a su regreso se detendrá unos días en su finca Miralcampo, marchando a continuación a San Sebastián, donde pasará el resto del verano.

El vecino de Las Inviernas, Florentino Flores Villaverde, ha

denunciado a la Guardia civil que de una cómoda que tiene en su domicilio le hurtaron pasados días unas cien pesetas, entrando el autor de esa hazaña en la casa por un boquete que existe en la tapia del corral.

## EL ULTIMO COCHE

Para los amantes de lo tradicional la noticia no puede ser más desconsoladora.

La anterior semana fué definitivamente suprimido el servicio de viajeros a la estación utilizando el antiguo carruaje con tiro de caballos.

La implantación de autobuses y camionetas, fué un golpe de muerte para esos desvencijados vehículos en los que nuestros abuelos hacían sus viajes a Madrid, empleando la friolera de diez horas.

Solo pudo resistir la avalancha del progreso una de esas antiguas diligencias, sostenida por uno de los pocos supervivientes de la empresa Contera y Sierra.

Gregorio Sanz, laborioso émullo del inolvidable tío Juanito, continuó sosteniendo la tradición, haciendo el servicio de viajeros y equipajes a la estación con uno de esos coches, que si aquí existiese un Museo de antigüedades, propondríamos que en él se conservase como oro en paño.

Vencido en la cotidiana lucha, el simpático Gregorio ya no puede trabajar y ha decidido enagenar los dos coches y los tres caballos que le quedaban.

Su recuerdo debe pasar a la Historia, y de ahí que nosotros nos hayamos decidido a señalar la desaparición de ese coche, que ya no traerá a nuestras mentes la evocación de aquellas tradicionales velillas que, al igual que esos vehículos, desaparecieron hace años.

## TRIBUNALES

Entre Luis Martín Fernández y Agustín García Cabrera, existían resentimientos con anterioridad al hecho de autos, resentimientos en los que también tomaban parte las familias de ambos. En más de una ocasión habían surgido disputas y agresiones mutuas. El 23 de febrero, y en ocasión de que ambos se encontraban haciendo carbón, surgió otra cuestión violenta que dirimieron a pedradas.

Quedó zanjada al parecer la discusión, retirándose a sus respectivos chozos de donde a poco salió Luis, armado de una escopeta, para cuyo uso no tenía licencia, dirigiéndose hacia donde el Agustín se encontraba, quien al verle venir, cogió otra escopeta de su propiedad, saliendo a su encuentro. Ya frente a frente, Luis Martín hizo un disparo que produjo a Agustín García heridas leves de las que tardó en curar seis días, quien a su vez disparó su arma sin herir al contrario. Otro segundo dis-

paro, y en contestación al anterior, hizo el Martín. Y seguramente hubieran seguido así por los siglos de los siglos si no se hubieran presentado dos vecinos que desarmaron a los contrincantes.

## NOTAS DEPORTIVAS

### Foot-ball

En la ciudad de Cuenca tuvo lugar el domingo anterior un encuentro amistoso entre el primer equipo de la Deportiva Obrera y el de aquella localidad, venciendo los conguenses por cinco tantos a dos.

La derrota de la Obrera se debió al deficiente equipo que alineó.

En breve hará una visita a nuestra capital el equipo vencedor.

### Nueva Junta

La Junta Oirectiva del Racing Club Alcarreño ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Amancio Romo; vicepresidente, Lorenzo Casado; secretario, Emilio Solano; tesorero, Mariano Almendros; vocales, Francisco Martínez, Isidro Medel y José Alejandro; delegado de foot-ball, Gregorio Almendros; capitán del primer equipo, José Vicenti; segundo capitán, Justo Cañas; encargado de material y recaudador, Antonio Lueta.

## NOTAS TAURINAS

Conforme habíamos anunciado en nuestro número anterior, han sido contratados los valientes y afamados novilleros Antonio Labrador (Pinturas) y Pepe-Hillo, para matar en Brihuega cinco hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de don Pedro Hernández, procedentes de Salamanca, el próximo día 16 de los corrientes, con motivo de las fiestas de la Patrona de la Virgen de la Peña.

## LOS QUE MUEREN

La penosa dolencia que aquejaba a doña Jacinta Barra, esposa del importante industrial de esta plaza, don Manuel Canalejas, tuvo el jueves un fatal desenlace, habiendo producido su muerte penosísima impresión en esta capital.

Con motivo de esa desgracia, vestirán de luto numerosas y estimadas familias y entre ellas las de Medrano, Bartolomé, Saldaña, Carrasco, Rojas, Moreno, Castaños, Díaz Clemente y Ampuero.

Anteayer fué conducido el cadáver de dicha señora al Cementerio, asistiendo numerosísimo acompañamiento.

A su viudo, hermanos y demás familia les acompañamos en el dolor que experimentan.

## UNO DE ENTONCES

## INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

## JEFATURA PROVINCIAL DE CARRETERAS GUADALAJARA

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara por la que se anuncia concurso oposición para proveer las plazas de personal operario que se citan, vacantes en la plantilla de esta provincia.

Autorizada por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 26 de julio, esta Jefatura convoca concurso-oposición libre para la admisión de personal operario en las vacantes existentes en la plantilla aprobada.

Por el presente anuncio se hace pública la convocatoria del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 22 del Reglamento General de Trabajo de Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959.

Las plazas que se sacan a concurso son las siguientes:

Una plaza de oficial 2.ª mecánico.

Dos plazas de oficiales 3.ª mecánicos.

Tres plazas de oficiales de 3.ª conductores.

Las definiciones de dicho personal en las que figuran en el art. 16 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas aprobado por Decreto 1301/1959 de 16 de julio (Boletín Oficial del Estado del 28).

Este concurso-oposición se celebrará con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Podrán tomar parte en el mismo quienes reúnan las condiciones que a continuación se expresan:

a) no tener defecto físico que imposibilite o entorpezca el trabajo ni padecer enfermedad crónica que pueda ocasionar la invalidez parcial o total.

b) no haber sufrido condena ni expulsión de otros Cuerpos y Organismos del Estado.

c) haber observado buena conducta.

d) haber cumplido 18 años, no existiendo límite de edad de acuerdo con el Decreto 1293/1970 de 30 de abril del Ministerio de Trabajo.

e) estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

f) para las plazas de conductores, estar en posesión del permiso de conducir de la categoría C al corriente de revisión.

Se considerará como mérito poseer permiso de las categorías D y E, títulos de especialidades idóneas para el trabajo en Parques y Talleres de la Jefatura Provincial de Carreteras, y haber prestado servicios para la

Jefatura de Obras Públicas como trabajador fijo, eventual o interino.

2.ª Durante el plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de éste anuncio en el «Boletín Oficial del E.» podrán cuantos deseen tomar parte en éste concurso-oposición solicitarlo mediante instancia dirigida al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe Provincial de Carreteras de Guadalajara, reintegrada con póliza de tres pesetas, que presentarán en ésta Jefatura, calle de San Miguel, 1, o en los Gobiernos Civiles o Estafetas del Correo, de acuerdo con la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

En dicha instancia, escrita de puño y letra del interesado, se hará constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, número de familiares a cargo del solicitante, clase, número y fecha de expedición y de última revisión del permiso de conducir que posee, para los conductores; Empresa o Servicio donde está o estuvo colocado y causas de baja en la misma y en su caso méritos que pueda alegar y la manifestación expresa y detallada de que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en ésta convocatoria, no siendo necesario de momento la presentación de los documentos que lo justifiquen.

3.ª El personal que resulte admitido será destinado a las siguientes localidades: Cogolludo; Atienza; Alcolea del Pinar; Molina de Aragón; Villanueva de Alcorón; Cifuentes o Pastrana.

4.ª Una vez terminado el plazo de admisión de solicitudes la Jefatura Provincial de Carreteras comunicará a los aspirantes admitidos a examen los días, horas y lugar en el que hayan de presentarse aquellos ante el tribunal calificador para verificar las pruebas.

Todo aspirante que no se halle presente a practicar alguno de los ejercicios se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

5.ª En todo lo no previsto expresamente en esta convocatoria, regirá lo dispuesto en el citado Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Guadalajara, 2 de agosto de 1972.—El ingeniero jefe.

**Vino BOJURO**  
fuerte y de buen paladar

## Nota del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza sobre Señalización de Acotados

Estando próxima la apertura de la temporada general de caza, se hace preciso recordar al público, que todo coto de caza que al comienzo de dicha temporada no esté debidamente matriculado, y señalizado, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Caza y resolución de la Dirección General de Montes de 1 de abril de 1971, tendrá la condición de terreno de aprovechamiento cinegético común.

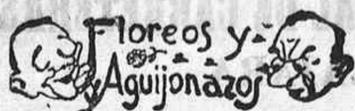
Se recuerda asimismo que el artículo 48.1.2. del vigente Reglamento de Caza califica de falta administrativa grave, sancionable con multa comprendida entre 3.500 y 5.000 pesetas, el incumplimiento de lo dispuesto sobre señalización de acotados y que tal infracción puede llevar consigo la anulación del régimen especial perdiendo el terreno la condición de coto de caza.

## DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA



## Precauciones

Según noticias frescas que oí, parece ser que vamos progresando semafóricamente, con lo que evitaremos, a mi modo de ver, en un futuro próximo algún que otro accidente

Van a instalar semáforos en diversos lugares y espero que muy pronto en los Cuatro Caminos se alce un paso elevado sobre firmes pilares que al fin libre de riesgos a nuestros convecinos.

El cruce referido, a la chita callando, va produciendo víctimas, cosa que lamentamos ya que en la mar de casos se vienen registrando pérdidas de paisanos a quienes estimamos

Quiera Dios que muy pronto todo sea realidad y que en lo sucesivo no haya que lamentar esas tristes escenas que llenan la ciudad, cuando menos se piensa, de luto y de pesar.

## Confusiones

Como salgo a la calle desde hace días y aún, todo lo que miro doble lo veo; por estrechar la mano de don Matías me agarré a las narices de Timoteo.

El, al ver que las napias le sacudía, me dirigió un directo con tal enojo, que si no se interpone doña María, que paró todo el golpe, me salta un ojo.

En fin, que con ver doble paso mil penas. Desde luego, no hay prenda como la vista, pues cada vez que vienen dos o tres nenias me parece un bailable de una revista.

Viendo tal abundancia de pantorrillas ya no sé lo que es cierto ni lo que no es, y tengo que privarme de las vistillas, porque al final acabo viendo un ciempiés.

Julio Luis CORDAVIAS

## AUTOMOVILES OCASION

Facilidades de pago; revisados en talleres propios. División Azul, 7. Teléfono 22 01 86.

## Agua de Sicilia Excelente Agua de Mesa

Indicadísima en el tratamiento de todas las afecciones de riñón PIDA AGUA DE SICILIA EN RESTAURANTES, ALMACENES DE AGUAS MINERALES, FARMACIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS Y DEL RAMO DE ALIMENTACION

Distribuidor: **Suc. de B. Sobrino**

DR. BENITO HERNANDO, 12  
Teléfono 21 11 15 GUADALAJARA

Se sirve a domicilio al precio de **4,50 botella de litro ENVASE APARTE** — EN JAULAS DE 12 BOTELLAS

# LA PLAZA MAYOR DE MATILLAS

## recibe el premio del II Concurso de Embellecimiento de Pueblos y el homenaje de la Caja de Ahorro Provincial

El amplio orificio abierto hacia el cielo que es la plaza mayor de Matillas, recibió el pasado día 2 su laurel y sus cáliditas palabras de enhorabuena. La tenaz labor de unas manos, que no son otras que las de sus vecinos entusiastas, han hecho posible que hoy sea una plaza el centro de las miradas, la espiral inacabable que encamina los ojos y las pisadas hacia su blanca presencia de rural ninfa.

El premio que recibía el pueblo de Matillas correspondía al II Concurso de Embellecimiento de Pueblos, patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara dentro del marco del XI Día de la Provincia. Su plaza pública fué considerada la más limpia, la más bonita, la más responsablemente tocada de sus municipios.

Al acto cálido y sencillo se trasladó desde Guadalajara una representación de la Entidad, presidida por el ilustrísimo señor don Fernando Aldana Ocio, consejero de la Caja, que acudía en representación del presidente del Consejo de Administración, y por don Manuel Noeda Sansegundo, director general de la Caja de Ahorro Provincial, así como por el señor Sánchez Arenas, jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento y el señor Murillo Blanco, letrado-jefe de la Secretaría General.

Ante el numeroso vecindario presente al acto, se procedió al descubrimiento de la placa conmemorativa donada por la Caja, y quedará, por los años futuros, de guardián fiel del recuerdo. Luego habló el director general, don Manuel Noeda, que se ocupó en hacer llegar a todos los hombres de Guadalajara y su provincia, el mensaje entrañable de su ayuda y colaboración. «La constancia de que esto es así la pueden dar multitud de agricultores, ganaderos, industriales, comerciantes, hom-

bres de negocios y particulares, que en todo momento han encontrado en la Caja el instrumento idóneo para resolver sus problemas, contribuyendo al mismo tiempo, a ese anhelado proceso de engrandecimiento y promoción de Guadalajara y sus pueblos». Fué sellada su intervención con una salva de aplausos. Luego se dirigió a todos sus paisanos el alcalde de Matillas, don Justino López López, quien puso de manifiesto su agradecimiento y el de la Corporación que preside por este premio concedido «que viene a recompensar, —dijo— el esfuerzo y los desvelos del Ayuntamiento y de todo el vecindario». Añadió su contento al creer ver en esta distinción, que están en el buen camino. Pidió una

vez más la colaboración de la Caja de Ahorro Provincial y de la Fábrica de Cementos Portland de la localidad para poder continuar en este seguro camino del progreso.

Finalmente, y como cierre del acto, el ilustrísimo señor Aldana Ocio, tras un breve exhorto al trabajo constante y decidido, hizo entrega al señor alcalde de Matillas del premio de 25.000 pesetas que la Caja de Ahorro Provincial les concede por haber conseguido la más bella plaza pública de la provincia en el presente año. Grandes aplausos y un vino español en el Salón de Actos del Ayuntamiento cerraron en medio de un ambiente de alegría y optimismo el simpático acto de una tarde agostea y calurosa. H.

## Gobierno Militar de Guadalajara

Concurso de vacantes para oficiales de Complemento, publicadas en el Diario del Ministerio del Ejército núm. 174 de fecha 3 de agosto de 1972.

Para cubrir las necesidades existentes de tenientes o alféreces de Complemento del Cuerpo de Sanidad Militar, Armas, Cuerpos de Intendencia, Farmacia y Veterinaria, se publican relaciones de vacantes mediante la Orden correspondiente.

Solo podrán ser solicitadas por tenientes o alféreces de complemento del Ejército de Tierra.

Las peticiones se formularán mediante instancia dirigida al Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), con arreglo al modelo que se acompaña.

Las instancias debidamente informadas y documentadas, se cursarán por conducto de la autoridad militar de la provincia, acompañando siempre que sea posible, copia de la concepción merecida durante sus prácticas en Unidad o tiempo de servicio prestado con poste-

rioridad a las mismas en los Cuerpos del Ejército.

Podrán solicitar la rescisión de su compromiso, que se les otorgará siempre que se estime debidamente justificada su petición.

Las peticiones tendrán entrada en la Dirección General de Reclutamiento y Personal en un plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente Orden en el Diario Oficial.

El modelo de instancia y las relaciones de vacantes, pueden ser consultadas en este Gobierno Militar (Fuerte de San Francisco).

Guadalajara, 4 de agosto de 1972.—El coronel gobernador militar, Tomás Catalán Mateo.

## Carteleros

CINE MODERNO  
(Refrigerado)

Martes y miércoles, la gran película policiaca con David Niven y Jean Paul Belmondo «El cerebro», scope y color; mayores 18 años.

Jueves y viernes. Nos llega con la picaresca de que es maestro el cine español, la regocijante superproducción española «Club de solteros», mayores 18 años, con Carlos Estrada, José María Prada y Mary Paz Ponderal.

No apta para señoritas, «Club de solteros», es la película que declaró la guerra a las mujeres, porque se supo que la mujer experimenta la misma alegría al casarse que el hombre e enviudar...

Sábado y domingo, Rock Hudson y Ernest Borgine, en la grandiosa superproducción americana «Estación Polar Cebr», color y scope; mayores de 14 años.

Lunes y martes, 14 y 15 de agosto. Audrey Hepburn, en la colosal película americana «Sola en la oscuridad», mayores de 18 años.

Sus ojos no tenían luz, pero en ella todo era claridad.



## GUIA DEL ENFERMO

FARMACIA DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy Martes: don F. Arranz; Miércoles: don Arsenio García; Jueves: don Antonio Vicenti; Viernes: doña Esperanza Mayor; Sábado: don Abdón Jiménez; Domingo: don Juan A. Sáenz; Lunes: don F. Arranz; Martes: don Arsenio García.

## LOTERIA NACIONAL

En el sorteo extraordinario celebrado el día 5 del actual, resultaron agraciados con los premios mayores los números 10.053 y 12.160, ambos con 4.000.000 de pesetas.

Con 500.000 pesetas cada uno han sido premiados los números 18.504, 55.179 y 72.257.

## CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 31 (lunes), 866  
Día 1 (martes), 950  
Día 2 (miércoles), 084  
Día 3 (jueves), 915  
Día 4 (viernes), 111  
Día 5 (sábado), 977

## PANADERIAS DE GUARDIA

El próximo domingo, día 13, corresponde la elaboración y venta de pan del día a los siguientes industriales:

D. Rafael Sanz Ruiz; Arcipreste de Hita, 6.  
D. Braulio de la Casa Cabellos; San Roque, 11.  
Pantavi, S. L.; Ramón y Cajal, 20. Despacho: Ramón y Cajal, 20; Miguel Fluiters 18, y Ronda de San Antonio, 23.

## Calle Mayor

En agosto y con calor, continuamos nuestra crítica, semana a semana, unas veces congratulándonos por «buenas nuevas», y otras, con gesto serio, por ver que las «cosas» no se dan como nosotros quisiéramos, eso sí, pero siempre dispuestos, en uno y otro caso, a colaborar en pro de nuestra querida ciudad.

Que nuestro Ayuntamiento —en vigia permanente— quiere dar solución, y buena, a la plaza de San Gil, nos parece como de «perlas», ya que dada la situación del lugar y teniendo previsto dejarlo para zona verde —me parece que acerté en el colorido— constituirá el día de mañana, cuando esté rematada la idea, auténtico «pulmón» —denominación moderna— de la ciudad. Bien.

Que el agua cuando sale por los grifos de algunas zonas tiene un calor de no se qué, pues la verdad no nos gusta. Lo del cloro es cuestión de acostumbrarse, pero la coloración especial... Agua.

Que nuestro Deportivo esté entrenándose y sus directivos tratando de resolver problemas con vista a la próxima temporada, para «entrar» con buen «pie», estupendo. Gol.

Que en estas noches de estío es muy fácil ver como ciertos roedores (ratas) se pasean, concretamente, por la calle de Argumosa, pues la verdad no nos gusta.

Que esperamos nos llegue el turno para salir de vacaciones. Pero que muy bien.

Con calor nada más.  
Hasta otro martes.

DON JOSE

# Balconcillo DEPORTIVO

El nuevo entrenador deportivista, señor Mielgo, afirma

**“Quiero un equipo que vaya a por todo”**

**“No soy un entrenador cómodo. Me gusta la seriedad”**

**“La plantilla es homogénea y tiene algunos elementos de gran calidad”**

La que se ha dado en llamar «danza de los entrenadores» es una de las constantes que caracterizan el fútbol español, mal endémico del mismo que se acentúa en sus categorías inferiores, en los clubs modestos; pero de la que los grandes tampoco se libran. Los entrenadores, nómadas del fútbol, han de estar con las maletas y sus bártulos siempre a punto. Ya se sabe, si las cosas marchan mal, si los equipos no ganan, la afición se enfada, los directivos hacen lo propio y generalmente el entrenador ha de pagar los vidrios rotos.

El Deportivo Guadalajara no se salva de la quema. A entrenador «depuesto» entrenador puesto.

La noticia ya la conocen ustedes: El Deportivo Guadalajara cuenta para la próxima temporada con los servicios de don Herminio Mielgo Vázquez, que en la pasada entrenó a la RSD Alcalá.

—Don Herminio, si mal no recuerdo usted ya entrenó con anterioridad al Deportivo.

—Así es. Creo que fué hace ocho años. El equipo estaba en Tercera División, con Sánchez Ballesteros como entrenador. En el mes de diciembre cesó en el cargo, dejando al equipo con once negativos, y la amenaza del descenso. Trabajamos mucho, de firme, duro y el equipo logró salvarse. Yo guardo un

grato recuerdo de aquellos tiempos. Espero que esta temporada, sin prisas y desde el principio, el Guadalajara aspire a lo máximo.

Y lo máximo, es el ascenso a Tercera División.

—¿Va usted a intentar ascender al Deportivo o, por el contrario, se va a dedicar a «na-



dar y a guardar la ropa», cobrar sus dineros y al final de temporada irse en busca de nuevos aires?

—Mire usted. Yo no soy un entrenador cómodo y que escurra el bulto.

Yo ahora le podría decir,

«hombre, vamos a intentarlo», o bien, «si hay suerte y nos respetan las lesiones». Todo esto son tópicos. Yo, a mis jugadores, les digo que no creo en la suerte, ni la mala suerte es disculpa. Quiero un equipo que vaya a por todo y tenga ansias de triunfo. Quiero que el Guadalajara sea esta temporada un equipo sorpresa, en lo agradable, en lo positivo. La plantilla es joven, esto ya es de por sí un dato positivo, tiene calidad en muchos de sus componentes y es homogénea. Voy a dar oportunidad a todos sus miembros de demostrar su valía, y le garantizo que este año el Guadalajara va a dar mucho que hablar, porque quiero un equipo con aspiraciones, ambiciones, ilusión, fe, honradez y capacidad de sufrimiento.

La parrafada le ha salido bordada. De un tirón. Habla bien, sin titubeos, con énfasis en cada palabra en cada acento. Se desenvuelve a la perfección en el terreno de la dialéctica y parece conocer su oficio, al menos en el terreno teórico.

—Cuántos años lleva en esto del fútbol como entrenador?

—Esta será mi decimoséptima temporada. Saqué el título en la 55-56.

Me habían advertido que no soltaría prenda acerca de las condiciones económicas de su contrato, que no daría números. Y estaban en lo cierto. Responde evasivamente.

—Bueno, yo creo sinceramente que en lo económico soy un entrenador...

—¿Caro?

—No. Creo que soy barato. Es la capacidad de trabajo de un hombre y su rendimiento lo que dice si es caro o barato.

—Dicen que es usted un entrenador duro, muy duro.

—Es cierto. Entiendo que en fútbol, y sobre todo cuando se tiene un equipo joven, hay que ser duro y cortar cualquier brote de indisciplina. No puede permitirse que la marcha del equipo se tuerza por falta de honradez o disciplina por parte de los jugadores.

—¿Dicen que tiene fama de inquieto en el banquillo. Que grita mucho, a veces demasiado?

—Así es. Suelo ser nervioso, también en los entrenamientos.

(Pasa a la pág. 6)

## MI PUNTO DE VISTA

por Juan José Ascensio Molina

### ¿ZONAS VERDES O POLIDEPORTIVO?

Hace dos semanas apareció en el semanario «Nueva Alcarria», un artículo firmado por Pedro Lahorasca, y que hacía mención al proyecto de construcción de un pabellón polideportivo en lo que hoy es el parque de San Roque. Indudablemente, guiado por un sano espíritu de defensa hacia la ciudad en general, y a las zonas verdes en particular, el articulista exponía su manifiesta contradicción a que dicho proyecto tome los visos de realidad, y tras un esmerado análisis de la situación llegaba a la conclusión de que si se construye el pabellón, posiblemente perdamos una de las zonas más hermosas de la capital.

No es mi interés entablar una polémica con el señor Lahorasca, ni tan siquiera con los amantes de las zonas verdes en las ciudades, sino tan solo quiero exponer unas pequeñas puntualizaciones sobre el tema que creo serán de interés de todos.

En primer lugar, conviene aclarar que el solar sobre el que la Sección Femenina planea la construcción del pabellón polideportivo, es ajeno al recinto del parque de San Roque, por cuanto está cerrado y vallado convenientemente. Si continuamos con las apreciaciones, veremos que el citado solar está dedicado única y exclusivamente —según especifica el contrato de cesión del Excmo. Ayuntamiento a la Delegación de la Sección Femenina— a la construcción y práctica del deporte. Lo que variará sensiblemente será el aspecto externo de todo el complejo, y creo que con éste cambio en la fisonomía se aumentará notablemente el tráfico de personas por la zona, con lo que conseguiremos al tiempo dos objetivos: obtener un pabellón cerrado, y aumentar el número de usuarios del parque.

Desde un perfil económico podemos realizar un análisis de la rentabilidad de los terrenos en ambas situaciones —aparte de la utilidad que nos produce en una y en la otra—. En la situación actual sólo se practica el Tenis y pocas horas, debido a problemas lógicos de luz, agua, etc. En la situación futura tendrían cabida en el recinto deportes tan dispares como el Baloncesto, Balonmano y Voleibol por una parte, y que podrían disputar en el local sus partidos semanales. Se podrían montar exhibiciones de Judo y Gimnasia. Campeonatos en mesas simultáneas de Tenis de Mesa, etc. Indudablemente estaríamos aumentando el número de participantes y seguidores, con lo que nuevamente conseguimos una dualidad en los objetivos: aumentar la rentabilidad de los terrenos y del parque por cuanto se aumenta el número de practicantes y seguidores, e incrementando la utilidad de las instalaciones, lo que trae consigo un impulso deportivo en la ciudad.

Podría arguir un último razonamiento para sentar claramente mi postura, y es que resulta grave que nos detengamos en problemas tan triviales como el reducir en unos pocos metros cuadrados un parque (todavía por demostrar), cuando tenemos muchos metros cuadrados en toda la ciudad para la construcción de nuevos recintos verdes, y no nos detengamos a pensar que hoy por hoy no contamos en la capital con una instalación deportiva semiaceptable —no digamos ya reglamentaria—. Si partimos de esas bases, mejor será que cojamos los bártulos y nos vayamos a otra parte. Por este camino lo que estamos consiguiendo es abrir nuestra propia fosa, que nos recluyó en un letargo deportivo por años.

## GRANDES TIRADAS AL PLATO EN BRIHUEGA Y UCEDA

Cuando dábamos información de la Tirada al Plato, en Taragudo, interesábamos de los alcaldes de los Ayuntamientos, la consignación en sus programas de Fiestas, la celebración de una Tirada al Plato, para que al tiempo que ampliaban su programa, contribuyeran a impulsar estas actividades entre los aficionados al Tiro al Plato.

Ha hecho eco esta invitación desde estas págnas, y ya tenemos dos nuevas Tiradas para los próximos días 13 y 14 de los corrientes.

La primera se celebrará en la bonita y alegre localidad de Brihuega, y tendrá lugar el día de los corrientes a las 11,30 de la mañana en el campo de Tiro de «Puerta de Cozagón». Se espera una nutrida participación, puesto que ya hay varios inscritos, para disputar los premios y Entidades de la loma preciosos trofeos que Ayunta-

calidad han tomado para esta Tirada.

Y al día siguiente, a las 4 de la tarde, también interesante tirada que por primera vez se celebrará en la localidad de Uceda, gracias a la colaboración y trabajo del activo alcalde, don Hilario Vicente Cid, donde también se disputarán interesantes trofeos que el Ayuntamiento y Empresas han donado.

Anticipamos un éxito en ambas tiradas en cuanto a participación y perfección en la celebración, cuya organización, corre a cargo del entusiasta y antiguo tirador, don Francisco Sanz Parra.

## SE ALQUILA EDIFICIO INDUSTRIAL

de 364 m.<sup>2</sup>, en dos plantas de 182 m.<sup>2</sup>, cada una. Propias talleres, almacenes o cualquier industria. Con luz, fuerza motriz, agua y teléfono. Informes: Teléfono 21 17 25.

## Cuatro equipos de pueblos próximos participarán en un torneo de promoción de jugadores

Organizado por el Deportivo Guadalajara, con patrocinio de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, comenzará, el próximo domingo, día 13, un interesante Torneo en el que participarán los equipos de Azuqueca, Alovera, Cabanillas y Marchamalo, sirviendo para la observación de nuevos valores, con una cierta posibilidad de incorporación a alguna de las plantillas deportivistas, ante la próxima temporada.

El referido día 13 contendrán Azuqueca y Marchamalo, a las seis de la tarde.

El día 15, lo harán Alovera y Cabanillas, a la misma hora.

De estos dos partidos saldrán los finalistas, que se enfrenta-

rán el día 20, reservándose la fecha del domingo 27, para formar una selección de todo el torneo, que se enfrentará al Deportivo Guadalajara, a las seis de la tarde. Anteriormente, este mismo día, a las cuatro, se dilucidará el 3.º y 4.º puesto entre los equipos que fueran vencidos en las primeras eliminatorias.

## OBRERO AGRICOLA

deséase para temporada verano Alicante. Buen sueldo, alojamiento, duchas. Escribir con referencias buena conducta, aptitudes trabajo a: Señora de Roca calle Mayor, 38, Alicante.

# Balconcillo DEPORTIVO

## El nuevo entrenador deportivista, señor Mielgo, afirma "Quiero un equipo que vaya a por todo"

(Viene de pág. 5)

aunque a veces haya quien se moleste, jugadores o público. Es mi temperamento. Cuando veo que un jugador no se entrega y aplica en su cometido, he de gritar. Es mi forma de ser.

—¿Se siente satisfecho con la plantilla actual o cree que necesita refuerzos?

—Llevo poco tiempo con el equipo; pero en líneas generales creo que el material humano con que cuento es bueno, y que con una preparación adecuada y el sistema de trabajo que tengo pensado, haremos cosas grandes. No le puedo decir ahora si voy a necesitar algún jugador de refuerzo porque todavía no hemos jugado ningún partido. Es prematuro hablar de ello.

—¿Ha recomendado personalmente el fichaje de algún jugador que ya se haya realizado o esté en vías de realización?

—El presidente, señor Laso, que es un hombre que sabe mucho de fútbol, y que conoce sus problemas a fondo, no en balde ha sido jugador profesional, me ha consultado siempre en la cuestión fichajes y se han realizado de común acuerdo.

Y el «mister», muy diplomático él, sigue sin soltar prenda.

—Existen algunos jugadores cuya situación en el equipo es confusa o más clara, ¿qué pasa con Alique, Ramírez y Montero?

—A estos jugadores tengo que verlos más a fondo. Tengo que ver en qué condiciones están, no sólo en lo físico, sino sobre todo en qué estado de ánimo se encuentran, porque quiero un equipo que se entregue totalmente y completamente distinto en su mentalidad. Pero yo le garantizo a usted que si estos jugadores son interesantes para el Club, el presidente, que le vuelvo a repetir, sabe muy bien lo que se hace, será el primero que haga lo posible porque estos jugadores se queden.

—¿Qué régimen de entrenamientos piensa seguir hasta que empiece la temporada?

—Voy a dedicar especial atención al aspecto físico. Quiero jugadores que aguanten los noventa minutos de juego a pleno rendimiento. Como primera medida quiero dar al equipo fuerza física y después, sin olvidar nunca el aspecto técnico, dotarle de una personalidad y una forma de jugar, para que el Guadalajara cause sensación adonde quiera que vaya.

Entremos en el terreno de la «danza». En el salón de baile de los entrenadores.

—¿Por qué dejó el Alcalá?

—Bueno, porque... Parece dudar. Estrecho el cerco.

—¿Se fué o le echaron?

—Puedo decirle lo legítimo orgullo que jamás me han echado de ninguna parte. El Alcalá quería renovarme el contrato, prueba de ello es que con dicho fin me consultaron cuando faltaban tres domingos para finalizar la temporada. Yo exigí unas mejoras que creía merecer y aceptaron. Como dichas mejoras no llegaban, decidí dejar el equipo. Yo soy muy serio en mis asuntos y me gusta que la gente lo sea. Este ha sido el principal motivo que ha decidido mi paso al Guadalajara. El Aranjuez también se interesó por mis servicios, y equipos que me ofrecían mejores condiciones económicas no me han faltado. Pero le repito que a mí me gusta la seriedad, y el Guadalajara posee dicha virtud.

—¿Cuántos días semanales entrenaba en el Alcalá?

—Cuatro. Trabajo duro y exigente. En ello, aparte del buen papel del equipo en la Liga, basaba mis exigencias.

—¿Y cuántos va a entrenar el Deportivo?

Y este hombre más bien bajito, de voluminoso abdomen, que parece astuto, y que parece se las sabe casi todas, ve por donde van los tiros y responde rápido.

—De momento tres, y quizás continúe así durante la temporada.

—Y tiro. El espera la pregunta.

—¿Y si sube a cuatro días, sube el contrato?

—No, por supuesto. Y se ha sonreído.

Javier Sanz Boixareu

## Secretaría General del Movimiento DELEGACION NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES ANUNCIO

Se anuncia concurso para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, un campo de fútbol, dos pistas polideportivas, un frontón, pistas de salto de longitud, triple salto, altura y pértiga, una piscina, vestuarios, servicios y cerramiento en terrenos del Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara), por un presupuesto de contrata límite máximo de 4.992.561 pesetas, con arreglo al Proyecto técnico redactado por el arquitecto, don Manuel Jiménez Varea, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que se encuentra de manifiesto en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, Departamento Económico-Administrativo, Sección de Contratación y Patrimonio. Avenida Martín Fierro, Ciudad Universitaria, Madrid, donde pueden ser examinados todos los días laborables, excepto sábados, de 9,30 a 13 horas y de 17 a 20 horas. También puede ser examinada dicha documentación en las oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario en Guadalajara, todos los días laborables de 9 a 14 horas.

jara, todos los días laborables de 9 a 14 horas.

Las proposiciones se entregarán en mano, en dos sobres cerrados, en los lugares anteriormente citados y en las citadas horas, terminando el plazo de presentación de ofertas el día 23 de agosto.

El acto público del concurso tendrá lugar en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el día 30 del próximo mes de agosto, a las 18,30 horas, pudiendo asistir al acto los licitadores que lo deseen.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de julio de 1972. El secretario nacional, Antonio Navarro Angulo.

## Escuela Universitaria de Profesorado de Educación General Básica

Por Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación, se concede un plazo extraordinario de matrícula, por una sola vez, durante el mes de agosto para cuantos no hayan comenzado los estudios de Primer Curso (Plan 1967), en las Escuelas Normales, para verificar los exámenes en la próxima convocatoria de septiembre.



## AQUI, DEPORTIVO

— Que los comentarios en el entrenamiento del viernes por la noche parecían indicar las renovaciones a Montero y Alique.

— En el entrenamiento del jueves actuó un jugador procedente del Aranjuez, —aquí actuó en la Liga con el número 10— que al parecer interesaba al Club, pero éste no estaba en aceptar las pretensiones del jugador.

— Que aunque el C. D. Sigüenza no ha dado la hora de su partido amistoso con el Deportivo, parece que serán las seis el comienzo del encuentro.

— Que según las impresiones recibidas del cobrador del

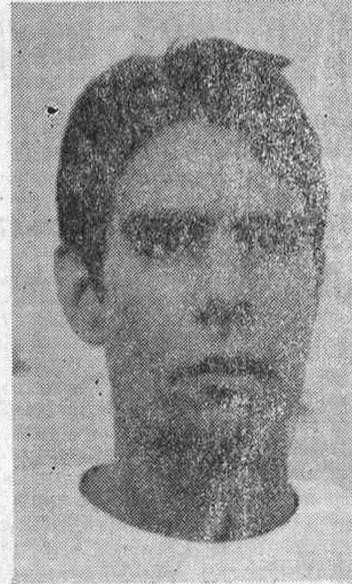
## Sigue adelante el programa de fichajes en el Deportivo

### Esta semana, Montero y Alique, dos jugadores sobradamente conocidos y de indudable calidad

Después de eficaces conversaciones, el Deportivo Guadalajara ha llegado a un acuerdo

que Montero también sabe ocupar posiciones en el centro del campo.

Los dos interesaban al nuevo entrenador señor Mielgo, y los dos, bajo su veterana dirección, pueden ser piezas efica-



con los jugadores MONTERO y ALIQUÉ, que en la anterior temporada ya pertenecían a la plantilla alcarreña, ocupando un buen lugar en el recuerdo de los aficionados.

Ambos son delanteros, aun-

ces en este Deportivo que está decidido a ir a por todo en la temporada 1972-73.

## Contra La Segoviana, en nuestro campo, primer partido de la competición liguera

Sin perjuicio de que la próxima semana facilitemos el calendario completo de la Competición de Liga correspondiente a la Primera Regional Castellana, insertamos hoy, a modo de avance los que serán partidos del Guadalajara.

### PRIMERA VUELTA

3 de septiembre  
Guadalajara-G. Segoviana  
10 de septiembre  
Conquense-Guadalajara

17 de septiembre  
Guadalajara-Manchego  
24 de septiembre  
Quintanar-Guadalajara  
1 de octubre  
Guadalajara-Talavera  
8 de octubre  
Alcázar-Guadalajara  
15 de octubre  
Guadalajara-Arganda  
22 de octubre  
Boetticher y Nav.-Guadalajara  
29 de octubre  
Guadalajara-Herreros

5 de noviembre  
Femsa-Guadalajara

12 de noviembre  
Unión-Guadalajara

19 de noviembre  
Guadalajara-Leganés

26 de noviembre  
Real Avila-Guadalajara

3 de diciembre  
Guadalajara-Socuéllamos

10 de diciembre  
Alcalá-Guadalajara

17 de diciembre  
Guadalajara-Aranjuez

24 de diciembre  
At. Valdemoro-Guadalajara

31 de diciembre  
Guadalajara-Carabanchel

7 de enero  
Dep. Universitario-Guadalajara

La segunda vuelta se disputará en las siguientes fechas: 21, 28 de enero; 4, 11, 18, 25 de febrero; 4, 11, 18, 25 de marzo; 1, 8, 15, 29 de abril; 6, 13, 20, 27, 31 de mayo.

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE CUMPLE PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

## Se vende casa de dos plantas

con cochera, lugar céntrico, con dos patios. Superficie solar 103 metros cuadrados. Llamar teléfonos 21 24 72 ó 21 15 67. Tardes, de 4 a 7.

# Programa de las fiestas en Brihuega

(Viene de pág. primera)

ción de Tenis, con intervención del Club de Tenis, de Guadalajara y Selección de Brihuega, en partidos de dobles y simples.

A las once y treinta de la noche, gran verbena, en la que será elegida la Reina de las Fiestas y Damas de Honor 1972. Actuación de una gran orquesta y conjunto músico-vocal, en el Club Piscina. En dicha verbena, se celebrarán concursos de baile.

## DIA 13, DOMINGO

A las once horas, en el Paseo de María Cristina, final del Campeonato de Madrid de lanzamiento de barra, a cuatro estilos, organizado por el Club «La Barra», de Madrid.

A las doce, concurso de Tiro al Plato, con entrega de trofeos.

A las seis de la tarde, en la pista polideportiva, grandes partidos de Baloncesto entre los equipos Hermandades del Trabajo, de Guadalajara, y Selección de Brihuega.

A las siete, en la misma pista, partido de Balonmano, entre los equipos Club de Balonmano, de Guadalajara y Selección de Brihuega.

## DIA 14, LUNES

A las cinco de la tarde, partidos de Pelota a Mano y a Pala.

A la misma hora, en la Plaza de Toros, exposición de los novillos que se lidiarán el día diecisiete.

A las siete, procesión histórica de la recogida de la cera, con asistencia de la Banda de Música y comparsa de gigantes y cabezudos.

A las once, letanía lauretana y salve (ver programa religioso).

A las doce, grandes bailes en los lugares de costumbre.

## DIA 15, MARTES

A las ocho, diana floreada a cargo de la Banda de Música Local, dirigida por el maestro don Jesús Cabezudo, con asistencia de la comparsa de gigantes y cabezudos.

A las once y treinta, solemne función religiosa (capilla musical).

A las siete de la tarde, salida procesional de la Virgen de la Peña.

A las doce de la noche, se quemará una artística colección de fuegos artificiales, con traca final y toro de fuego. Seguidamente, bailes en los sitios de costumbre.

## DIA 16, MIERCOLES

A las ocho de la mañana, diana y pasacalles.

A las once, en el Paseo de María Cristina, carreras de cintas, de sacos, cucañas y otros juegos infantiles.

A las doce, en el Paseo de María Cristina, clásico concierto por la Banda de Música Briocense, interpretando un escogido programa.

A las seis de la tarde, tradicional programa especial. Este espectáculo se anunciará con el clásico petardazo.

A partir de las ocho de la noche, grandes bailes.

## DIA 17, JUEVES

A las once de la mañana, bajada a los chiqueros de los novillos que se lidiarán por la tarde.

A las cinco y treinta, gran novillada en la que se lidiarán cuatro novillos de la acreditada ganadería de los Hermanos Sopena, de Guadalajara, por los famosos novilleros: Vicente Montes y Enrique Martín (ver programa especial).

A continuación espectáculo especial.

A partir de las ocho, bailes en los sitios de costumbre.

## DIA 18, VIERNES

Tradicional día de correr el toro (almuerzo y meriendas en las riberas del Tajuña).

Desde las ocho de la tarde bailes.

## DIA 19, SABADO

A las ocho y treinta de la noche, concierto por la orquesta de punto y púa de las Hermandades de Trabajo, de Guadalajara.

Por la noche, grandes bailes.

## DIA 20, DOMINGO

A las diez y treinta, gran Carrera Ciclista, «II Trofeo Jardín de la Alcarria» (ver programa especial).

A las siete y treinta, concierto por la Banda de Música Local en el Paseo de María Cristina.

A partir de las ocho de la tarde, grandes bailes.

# Informe del Sr. Iglesias Iglesias sobre Seguridad Social ante la Organización Sindical

Días pasados, en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar una sesión, que fué presidida por el titular del Consejo Provincial de Trabajadores y Técnicos, señor Cros Palencia, en el curso de la cual informó sobre el tema «Financiación y perfeccionamiento de la acción protectora del Régimen General de la Seguridad Social», el jefe de la Inspección de Trabajo, señor Iglesias Iglesias.

Una vez desarrollado ampliamente el tema, en el que actuó

como asesor el interventor de empresas del I.N.P., señor González Angoso, tuvo lugar un animado coloquio referido a distintos aspectos de la conferencia, tomando parte en el mismo diversos asistentes.

Se trató, más tarde, de la conferencia de los nuevos modelos de recibo individual, justificativo de salarios y haberes.

## Lea FLORES Y ABEJAS



**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA**

## SORTEO DE VAGACIONES

Resultado del Sorteo celebrado el 31 de julio, ante el Notario de Guadalajara, don Ramón Aroca García, para adjudicar los premios concedidos por esta Institución para estímulo de sus impositores.

### Premio de CIEN MIL pesetas

Serie	Número	Clase	Cuenta	Número	Oficina
A	428.192	Lta.	Ord.	184.803	Principal

Premios de CINCO MIL pesetas para Guadalajara y su provincia, a cada una de las cuentas siguientes:

SERIE	NUMERO	Clase Cuenta	NUMERO	OFICINA
AV	327.053	Lta. Ord.	827	Guadalajara
AV	286.587	Lta. Ord.	79	Guadalajara
AV	806.636	Imp. Plazo	337.542	Guadalajara
AU	035.526	Lta. Ord.	2.493	Molina de Aragón
AU	438.659	Imp. Plazo	222.977	Maranchón
AV	240.681	Imp. Plazo	349.316	Cogolludo
AU	758.264	Lta. Ord.	1.150	Cifuentes
AX	265.890	Imp. Plazo	368.734	Mondéjar

## ATENCION AL PROXIMO SORTEO

# ¡CUATRO MILLONES DE PESETAS EN PREMIOS!

Don Alberto de Amunategui y Pavia, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número dieciocho de Madrid.

**HAGO SABER:** Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos sobre secuestro y posesión interina de finca hipotecada conforme a la Ley de 2 de diciembre de 1872, promovidos por el Banco Hipotecario de España contra doña Mercedes López Ramiro y su esposo don José María Araúz de Robles en garantía de un préstamo de pesetas 4.250.000 de capital más intereses, gastos y costas y en cuyos autos y por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez y tipo de tasación la finca hipotecada que se describe así:

«En Molina de Aragón y Rillo de Gallo. Rústica. En los citados términos, en los parajes denominados «La Vega de la Serna», «Puente de Cal y Canto», Los Tobares, Cerro Colorado y detrás del mismo. Mide 45 hectáreas, 70 áreas, 67 centiáreas, en su mayor parte de regadío en la parte afectada por el término de Rillo de Gallo. Linda: Norte, carretera general de Alcolea del Pinar a Tarragona, y con otra finca llamada «La Torrecilla», propiedad de don Gerardo y doña Victoria Villanueva López; saliente, término de Molina y finca denominada Molino Bajero, de dicho término por línea divisoria y a continuación con río Gallo, hasta pasar la confluencia, con el de Herrería; Sur, finca de Angel Ladrón, situada en el paraje llamado La Narigona, actualmente de doña Mercedes López Ramírez, y poniente, carretera de Hueta a Tarragona, en el trozo que partiendo de la carretera general de Alcolea del Pinar a Tarragona va al pueblo de Corduente. La atraviesa el río Herrería que a partir del puente llamado de Cal y Canto queda dentro de la misma.

Dentro del perímetro de la finca existen 24 enclaves, cuyos parajes, superficies y respectivos propietarios a continuación se indican:

1.—Paraje, Huelga del Puente de Cal y Canto, de 10 áreas, 52 centiáreas, pertenece a don Clemente Hombrados.

2.—Otra en el mismo paraje, de 13 áreas, 31 centiáreas, pertenece a don Clemente Hombrados.

3.—En el paraje de La Huelga del Puente de Cal y Canto, de 5 áreas, 40 centiáreas. Pertenece a don Santiago Hombrados Sanz.

4.—En el mismo paraje que el anterior, de 11 áreas, 6 centiáreas. Pertenece a don Santiago Hombrados.

5.—En el paraje Las Huelgas del Puente de Cal y Canto, de 10 áreas, 31 centiáreas.

6.—En el mismo paraje, de 12 áreas, 52 centiáreas.

7.—En el mismo paraje que las dos anteriores, de 5 áreas, 56 centiáreas.

8.—En el mismo paraje que las tres precedentes, de 6 áreas, 24 centiáreas.

Estos cuatro últimos enclaves pertenecen a doña Venancia Hombrados Sanz.

9.—En el paraje Caberas del Cerro Colorado, de 6 áreas, 46 centiáreas, pertenece a don Victoriano Benavides Hombrados.

10.—En el paraje Las Estrechas de la Vega de la Serna, de 24 áreas, 96 centiáreas. Pertenece a don Eusebio Hombrados Alguacil.

11.—En el paraje Las Grandes de la Vega de la Serna, de 35 áreas, 17 centiáreas.

12.—En el mismo paraje que

la anterior, de 8 áreas, 20 centiáreas.

13.—En el paraje «Cabreras del Cerro Colorado, de 8 áreas, 7 centiáreas. Pertenece a doña Aniceta Pérez Cid.

14.—En el paraje «La Estrecha del Cerro Colorado, de 45 áreas, 31 centiáreas. Pertenece a doña Ursula Muñoz Martínez.

15.—En el paraje Vega de la Serna, de 14 áreas, 15 centiáreas. Pertenece a don Cándido Hombrados.

16.—En el mismo Paraje, que la anterior, de 49 áreas, 78 centiáreas. Pertenece a don Eugenio Martínez Alguacil.

17.—En el paraje Vega de la Serna, de 69 áreas, 74 centiáreas. Pertenece a don Ildefonso Martínez Alguacil.

18.—En la Vega de la Serna, de 69 áreas. Pertenece a doña Melitona Cid Ladrón.

19.—En el paraje Vega de la Serna, de 55 áreas. Pertenece a don Teodoro Vázquez Ladrón.

20.—En el mismo Paraje que la anterior, y del mismo propietario, de 24 áreas.

21.—En el mismo paraje Vega de la Serna, de 30 áreas.

22.—En el mismo paraje que la anterior de 45 áreas. Pertenece éste enclave y el anterior a don Leonardo Hombrados Pérez.

23.—En el paraje de la Serna, de 30 áreas.

24.—En el mismo paraje, de 28 áreas. Pertenece este último enclave y el anterior a don Lagislao Hombrados López.

Sobre la finca descrita y ocupando una superficie de 14.541 metros cuadrados, equivalentes a una hectárea, 45 áreas, 41 centiáreas, se ha construido una Granja destinada a la cría de cerdos y ganado vacuno. Dicha Granja linda; por el Norte, con la carretera N-211 de Alcolea del Pinar a Tarragona, Sur y Este, finca rústica propiedad de los hermanos don Gerardo y doña Victoria Villanueva López y Oeste, con resto de la finca.

En dicha Granja se han construido y efectuado las siguientes dependencias e instalaciones:

1.º En parte Norte, junto a la carretera y a la entrada de la Granja, una vivienda compuesta de planta baja y primer piso; destinada la planta baja a casa-habitación del encargado y oficinas y el primer piso a casa-habitación de los señores. Mide 176 metros cuadrados.

2.º En la parte Norte, a continuación de dichas viviendas y junto también a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, un porche destinado a garaje y depósito de maquinaria, construido con muros de mampostería de 50 cm. de ancho, piso enchado de piedra y hormigón y cubierto con vigas de cemento y teja árabe. Mide 120 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados.

3.º A continuación del garaje y asimismo, junto a la carretera una nave de una sola planta de forma rectangular para engorde de cerdos, construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón, cubierta con vigas de cemento y teja árabe, con dos puertas y ventanas metálicas. Está dividida en zahurdas. Mi-

de 241 metros cuadrados y 2 decímetros cuadrados.

4.º Junto a la anterior nave y también junto a la carretera: Dos viviendas de una sola planta, compuesta cada una de cocina, cuarto de estar, dos dormitorios y despensa. Mide cada una de ellas 73 metros cuadrados y 32 decímetros cuadrados.

5.º A continuación de las anteriores viviendas, junto a la carretera: Una nave de una sola planta de forma rectangular, destinado a cerdos, construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón, cubierta con viguetas de cemento y teja árabe con una puerta y ventanas metálicas. Está dividida en zahurdas con cámara de lechones. Mide 492 metros cuadrados.

6.º Al Este de la Granja y junto a la finca de los señores Villanueva López, una nave, de una sola planta de forma trapezoidal destinada a cerdos, construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho y piso de enchado de piedra y hormigón cubierta con viguetas de cemento y teja árabe, con dos puertas y ventanas metálicas. Está dividida en zahurdas y tiene 6 parques de salida de los cerdos que miden 33 metros cuadrados y 55 decímetros cuadrados cada uno. Mide la nave 596 metros cuadrados y 82 decímetros cuadrados.

7.º En la parte Sur de la Granja, y junto a la finca de los señores Villanueva López, un pajar de una sola planta y de forma rectangular, construido con paredes de mampostería y cubierta de madera de teja árabe. Mide 274 metros cuadrados.

8.º Al Oeste de la Granja y lindando con el resto de la finca destinada al cultivo: Una nave de una sola planta destinada a cerdos. Tiene forma trapezoidal y está construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón cubierta con viguetas de cemento y teja árabe, con una puerta y ventanas metálicas. Está dividida en zahurdas. Mide 340 metros cuadrados.

9.º En el centro de la Granja: Una nave de una sola planta de forma rectangular, destinada a granero, con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón y cubierta de madera de teja árabe. Está dividida en atroses y tiene un muelle de descarga. Mide 129 metros cuadrados.

10. Junto al granero, descrito antes y en su parte Oeste. Una nave para molino de piensos, dividida en atroses y construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón y cubierto de madera y teja árabe. Mide 74 metros cuadrados.

11. También junto al granero y en su parte Sur, 5 zahurdas para sementales de ganado porcino, construidas con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón y cubierta de madera y teja árabe. Miden las 5 zahurdas 72 metros cuadrados. Las zahurdas

tienen un parque de salida que mide 60 metros cuadrados.

12. Junto al Molino de piensos descrito en el número 10, y en su parte Oeste, una cuadra para ganado vacuno, construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón y cubierta de madera y teja árabe. Mide 236 metros cuadrados.

13. En la parte central de la Granja: Un centro de engorde de terceros sistema Harvestore, compuesto de los siguientes elementos:

a) Dos silos sistema Harvestore, 6 metros de diámetro y 16 metros de altura, con una capacidad útil cada uno de 405 metros cúbicos, construidos de chapa de acero, citrificada interior y exteriormente, elevador neumático accionado por un motor eléctrico y dos fresadoras de descarga.

b) Una superficie cubierta para carga y descarga de los mismos, construida con soporte de hierro y cubierta metálica y placas de uralita. Mide 268 metros cuadrados.

c) Un cobertizo para el pesebre, automático, que mide 36 metros de largo por 4 metros 80 decímetros de ancho, construido con soportes de hierro y cubierta metálica y placa de uralita.

d) Una nave para el albergue de terneros, que linda por el Norte, con la cuadra descrita con el número 12 y por el Sur, con el pajar descrito en el número 7. Está construido con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón y cubierta metálica y de placas de uralita. Mide 398 metros cuadrados.

e) Una nave situada en el Sur-Oeste de la Granja, que linda al Sur, con la finca de los señores Villanueva López; y al Oeste, con el resto de la finca destinada al cultivo, está construida con muros de mampostería de 50 centímetros de ancho, piso de enchado de piedra y hormigón y cubierta metálica y placas de uralita, está destinada al albergue de ganado vacuno. Mide 385 metros cuadrados.

f) Entre las naves descritas en las letras d) y e) hay un parque para recreo de terneros, construido con piso de enchado de piedra y hormigón, que mide 1.143 metros cuadrados.

14. Al Norte de la Granja y a la izquierda de la entrada de la misma y lindando con la finca de los señores Villanueva López, una caseta de transformación de energía eléctrica. Mide 9 metros cuadrados.

Asimismo, en la finca descrita y junto al río Gallo y paraje Vega de la Serna, se ha construido otra caseta de transformación de energía eléctrica, que mide 9 metros cuadrados. Igualmente junto al río Gallo, al mismo paraje y a unos 3 metros aproximadamente de la caseta antes mencionada, se ha

construido una caseta en la que se encuentra instalada una bomba para sacar agua del río, destinada al riego de la finca por aspersión.

En la parte de la finca destinada al cultivo se ha instalado una red de tubería enterrada, destinada al riego de aspersión de 1.400 metros de longitud, con tomas de agua cada 90 metros y un equipo de tubería móvil y aspersores. Todo este sistema de riego es marca Manesma.

Toda la finca descrita tiene la instalación necesaria para el suministro de energía en todas las dependencias.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Aragón y fué tasada en la escritura de constitución de hipoteca, a efectos de subasta en la cantidad de *siete millones cuatrocientas noventa y cuatro mil pesetas*.

Para cuyo remate, que tendrá lugar doble y simultáneamente ante este Juzgado sito en General Castaños, n.º 1 de esta capital, y en el de igual clase de Molina de Aragón, se ha señalado el día doce de septiembre próximo, a las once de su mañana y se previene:

Que servirá de tipo para la subasta el tipo de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Que para tomar parte en el acto deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto el diez por ciento por lo menos del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos y que si se hicieren dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los rematantes.

Que la consignación del precio se verificará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del remate.

Que los autos y títulos de propiedad suplidos por certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado y los licitadores deberán conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros; y

Que las cargas anteriores, así como los gravámenes, si los hubiere, y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a doce de julio de mil novecientos setenta y dos.—Alberto de Amunategui y Pavia.—El Secretario (ilegible).

**SE VENDE FINCABILIDAD EN RIOSALIDO.**

AGREGADO DE SIGUENZA, SECANO Y REGADÍO. ZONA CONCENTRADA. Razón en Sigüenza, letrado señor Garcés. Teléfono 142

**COMPRO LIBROS, PAPEL**

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Telfs. 220339 y 220590. VILLAR

**Vino BOJURO**  
Fuerte y de buen paladar

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**  
ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES  
EDIFICIO CASINO PRINCIPAL Teléfono 21 20 04

# Los donativos recibidos para la construcción al monumento a José Antonio ascienden ya a 398.326 pesetas

Hermanidad Labradores y Ganaderos, 300; Manuel Blanco, 200; Victorio Torre, 200; Sebastián Barco, 200; Mariano Campos, 200; Julio Torres, 100; Antonio Torres, 100; Jacinto Gallego, 100; Juan Barco, 100; Anónimo, 100; Luisa Juárez, 100; Claudio Fraile, 100; Leopoldo Canora, 100; Patricio Sánchez, 100; Antonio Fernández, 100; Alvaro García, 100; Julián Cifuentes, 50; Antonio Sánchez, 50; Julio del Valle, 50; Juan López, 50; Lucas Sánchez, 50; Daniel Bronchalo, 50; León García, 50; Santiago Sánchez, 50; Pedro Sánchez, 50; Cipriano Sánchez, 25; Teodoro Lozano, 25; Vicente Barco, 25; Jesús Sánchez, 25; Francisco Sánchez, 25; Anónimo, 25; Santos Gallego, 25; Manuel Sánchez, 25; Felipe Domínguez, 25; Gabriela Ruiz, 25; Evaristo Vilela, 25; Pedro Sánchez, 25; Juan Barco, 25; Sabas López, 25; Valentín Torres, 25; Juan Antonio Sánchez, 25; Juan Sánchez, 25; Millán Sánchez, 25; Eduardo Cifuentes, 25; Manuel Mogarra, 25; Juan Prado, 25; Emiliano Barco, 25; Rafael Sánchez, 25; Alvaro Sánchez, 25; Pascual García, 25; Marcelino Baeza, 10; Pablo Torres, 10; Segundo Gómez, 10; Anónimo, 10; Valeriano Blanco, 5; Cirilo Gómez, 5; Manuel Gómez, 5; Ayuntamiento de Morenilla, 250; Hermandad Sindical, 250; Alcalde de Turmiel, 200; Ayuntamiento de Sacecorbo, 500; Ayuntamiento de Peralveche, 200; Ayuntamiento de Castilforte, 200; Ayuntamiento de Castilforte, 200; Ayuntamiento de Villaseca de Palositos, 200; Ayuntamiento de Arbetea, 200; Ayuntamiento de Valderrebollo, 100; Ayuntamiento de Masegoso de Tajuña, 100; Ayuntamiento de Bujalaro, 300; Ayuntamiento de Pinilla de Jdraque, 250; Ayuntamiento de Castilblanco de Henares, 250; Ayuntamiento de Valdeconcha, 200; Mariano Gutiérrez Sánchez, 200; Hermandad Labradores de Valdeaveruelo, 100; Ayuntamiento, 300; Eugenio Ramos Cañas; Ayuntamiento y Consejo Local de Huertahernando, 150; Hermandad Sindical,

50; Hermandad de Labradores y Consejo Local de Higes, 300; Felipe Villaverde, 100; Tomás Yagüe, 50; Gaspar Yagüe, 25; Fernando Gimeno, 25; Braulio Alvaro, 10; Anastasio Chicharro, 10; Valentín Muñoz, 5; Jefatura Local de Megina, 200; Ayuntamiento de La Yunta, 200; Ayuntamiento de Sotodosos, 250; Hermandad Sindical Mixta, 250; Totalidad vecinos, 500; Anselmo Abad Arroyo, Azuqueca de Henares, 100; Gerardo Calleja, 500; Félix Sotoca, 100; Ayuntamiento de Aldeanueva de Atienza, 1.000; Ayuntamiento de Irueste, 500; Jefatura Local de Alhóndiga, 2.250; Ayuntamiento de Galve de Sorbe, 1.000; Alberto García Gasco, Alhóndiga, 100; Ayuntamiento de Centenera, 200; Anónimo de Guadalajara, 200; Ayuntamiento de Alcocer, 500; Antonio Bueno Contreras, Torremocha del Campo, 450; Ayuntamiento de Mazuecos, 100; Ayuntamiento de San Andrés del Rey, 100; Ayuntamiento de Peñalén, 300; Ayuntamiento de Hontoba, 100; Ayuntamiento de Ledanca, 200; Una afiliada a Sección Femenina de Guadalajara, 10; Samuel Núñez Castelo Díez, 1.500; Ayuntamiento de Ranera, 200; Hermandad de Labradores, 200; Agrupación Sindical de Veteranos y Accidentados del Trabajo, 500; Ayuntamiento de Miedes de Bañuelos, 400; Hermandad Sindical de Miedes de Atienza, 200; Ayuntamiento de des de Atienza, 500; Ayuntamiento de Cincovillas, 200; Juana Martínez, Molina de Aragón, 100; Escolástica Sanz, 100; Fortunato Martínez, 500; Luis Ruiz Ortiz, 35; Maximino y Esteban Morales, 100; Rufino Mena, 300; Marcos Samper, 100; Vicente Corella, 100; José González Usón, 100; Francisco Gómez, 100; Rodrigo Checa, 25; Hijos de Manuel Martínez, 200; Inocente Antón, 25; Benito Muñoz, 25; Juan Antonio Palafox, 100; Santiago Tercero, 50; Martín Gómez, 15; Vicenta Berzosa, 25; Aurelio Sanz, 75; Dionisio López, 100; Petra Hernández, 50; Emilio Santamaría, 50; Luis García, 200; Angel Ruiz, 25; María Lacalle, 100; Emilio Ramiro, 50; Isidoro Aparicio, 200; Dominica Sanz, 50; Hermandad Sindical, 500; Felipe Magro Moreno, Azuqueca de Henares, 200; Ayuntamiento de Tordellego, 200; Ayuntamiento de Torrecuadrada de Molina, 300; Hermandad Sindical y Ayuntamiento de Torremochuela, 300; Ayuntamiento de Torete, 1.000; Consejo Local, 500; Ayuntamiento y Consejo Local, 500; Ayuntamiento y Consejo Local de Lebrancón, 500; Ayuntamiento y Consejo Local de Tierzo, 500; Ayuntamiento de Prados Redondos, 1.000; Ayuntamiento de Rueda de la Sierra, 500; Ayuntamiento de Cubillejo del Sitio, 200; Ayuntamiento de Cubillejo de la Sierra, 200; Ayuntamiento de Anquela del Pedregal, 200; Ayuntamiento de Amayas, 100; Ayuntamiento de Labros, 200; Hermandad Sindical, 200; Hermandad Sindical de Amayas, 100; Vecinos y Consejo Local de Labros, 600; Ayuntamiento de El Pedregal, 200; Luis Suárez de Puga, Guadalajara, 200; Manuel Herrero Baena, 500; Una afiliada a Sec-

ción Femenina, 100; Una afiliada a Sección Femenina, 200; Salvador Gálvez López, 100; Ayuntamiento de Adobes, 200; Ramón Ortega, Guadalajara, 100; María del Carmen Ortega, 100; Andrés Navarro Lozano, 100; Bernardo Fernández Pareja, Auñón, 150; Ayuntamiento de El Casar de Talamanca, 1.000; Consejo Local del Movimiento, 1.000; Vecinos de Mesones de Uceda, 529; Ayuntamiento de Trijueque, 500; F. L. L. P., Guadalajara, 50; Jorge Mombona Relano, Sigüenza, 25; Ayuntamiento de Driebes, 500; Hermandad de Labradores, 300; Blas Herreros, 100; Gregorio Corral, 100; Saturnino Zorita, 100; Gregorio Herreros, 100; Jesús Adán, 100; Bautista Suárez, 100; Juan Rincón, 100; Mariano Zorita, 100; Juan Fernández, 100; Higinio Rincón, 100; Melchor Fernández, 100; Eusebio Padrino, 100; Leandro Vadillo, 100; Mariano Mateo, 100; José Llamas, 25; Francisco Mateo, 25. Total, 388.122,50 pesetas.

# La Alcarria, su paisaje y nosotros

El hecho de que en un pueblo o en un terreno cualquiera haya reinado un monarca cristiano o un caudillo moro, traza en las tierras algo peculiar, dentro de lo que podríamos llamar la sucesión del hado histórico.

A pesar de las historias, sucesos y demás hechos externos que hayan ocurrido en un territorio como el de la provincia de Guadalajara, por la que se paseó el Cid o el Arcipreste de Hita, siempre queda lo más importante: es el sentimiento de un paisaje en nuestro espíritu.

Un muro de una casa, un hilo de agua, una piedra o una paca de tierra nos habla directamente, y no nos importa su historia, sino simple y humanamente su mensaje.

La provincia de Guadalajara no es rica, —para qué negarlo—; es un terreno por donde no pasan ríos navegables, ni lluvias a su debido tiempo.

Las Alcarrias es un terreno muy peculiar dentro de la geografía hispana, en el sentido de que la afirmación de su importancia que, como alcarreños hacemos, no proviene del amor a la tierra donde nacimos y vivimos, sino de lo que ella evoca, tanto al que es natural de aquí como el que nó: y es la sencillez pura y simple de sus campos.

Pueblos de pocas casas que se van desalojando por gentes que quieren vivir mejor; pero a pesar de todo pueblos numerosos, paisajes de una gran diversidad y hermosura: todo esto es la Alcarria.

La poesía de la Alcarria es la poesía de Castilla en general: quien ama a Castilla ama a Guadalajara, ya que es ésta el sentimiento genérico del amor a nuestra querida Castilla.

Por eso los alcarreños proclamamos a los hombres de otras tierras, que nuestra comarca posee la belleza de la sencillez en su vigor, valores propios de esta Castilla que no sabemos dónde empieza y dónde termina.

No poseemos fastuosas obras de arte, ni villas enormes, ni muy productivos campos, pero sí tenemos un balcón para asomarnos y pensar, una anciana sentada en la puerta de su casa pensando en sus hijos, una tosca pero profunda capilla románica perdida en un campo... Y todo esto sin molestas y frías historias, sin gruesos e indigestos pergaminos, pero sí con nuestro amor a lo sencillo, que es poesía, nuestro poema.

Peña Hueva, Pico Ocejón, Albendiego: todo es hermoso en la Alcarria.

No quiero tampoco reducir las posibilidades de Guadalajara como provincia española, ya que las tiene muy elevadas por su enorme extensión y por el creciente desarrollo: lo único que pretendo hacer notar, únicamente, es la desnudez y sinceridad en el enfrentamiento de nosotros mismos con nuestro propio ser, que Castilla, la metafísica, nos sugiere con su enorme brusquedad en el paisaje; un paisaje que nos habla y que manda decidirnos por uno u otro camino, sendas que siempre se dan en esta vida y que el hombre elige con su libertad.

Pero además, Castilla ya nos apunta una exhortación en la decisión en favor de nuestra propia singularidad ante el infinito, que también es este infinito que presentimos desde el balcón de una aldea, o desde lo alto de cualquier cerro de la Alcarria, con su simple olor a tomillo.

P. F.

## Se busca la incorporación de las amas de casa a la Seguridad Social

Una vez dictaminado el Proyecto de Ley de Financiación y Perfeccionamiento de la acción protectora del régimen de la Seguridad Social, se presentó y defendió ante la Comisión de Trabajo de las Cortes una Moción elaborada por don Carlos Bonet Hernando, delegado nacional de la Familia, cuyo texto fué aprobado en sesión del día 7 de junio y que venía a resumirse en los siguientes puntos:

I. Las «amas de casa» que no ejerzan una profesión concreta fuera del hogar, tendrán derecho a una ayuda específica, dentro de la Seguridad Social, incorporándolas a aquellas instituciones de Seguridad Social voluntaria, mediante la creación de la Mutualidad de Amas de Casa.

II. Para hacer efectivo el

derecho de los beneficios y prestaciones correspondientes, el Ministerio de Trabajo analizará los medios de financiación y cotización previsibles.

III. Por todo ello, el Gobierno, en un plazo prudencial, debe estudiar la situación de las «amas de casa» en cuanto a las contingencias y prestaciones que pudieren ser establecidas para cubrir esta necesidad de protección específica.

Con ello, es de esperar se aceleren las actuaciones que en tal sentido vienen ya realizándose en el Ministerio de Trabajo, en orden a la constitución formal de la Mutualidad de Amas de Casa, vieja aspiración sentida por el movimiento asociativo familiar y muy especialmente polarizada en el seno de la Federación Nacional de Amas de Casa.

## Se reunió la Comisión de Festejos del Ayuntamiento para preparar los que van a incluirse en el programa de nuestras ferias

En la tarde de ayer celebró reunión la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento.

Presidió la misma el primer teniente de alcalde, don Agustín de Grandes Pascual, asistiendo los tenientes de alcalde, don José Luis Muñoz de Lucas, don Arsenio García Pizarro, don José Antonio Matías Sánchez y don Francisco Borobia López, así como los concejales, señorita Blanca Andreu Grasa, don José Esteban Alda y don Ernesto Navarrete.

Se estudió, en líneas generales, el programa general de festejos de cara a nuestras Ferias y Fiestas de Otoño.

Se pretende, en la línea de

superación a que venimos asistiendo, que aquellas alcancen superior esplendor a años anteriores, sobre todo en el aspecto cultural, contando con la estratégica alianza de disponer del Palacio del Infantado, y muy en especial con su magnífico patio central, en el que deben tener cabida la Música y el Teatro.

También, aunque sin decidir, se piensa en la explanada del citado Palacio para el acto de Proclamación de la Reina, habida cuenta del bellísimo inmueble, que volverá a ser iluminado como en el año anterior, en que suscitó elogioso y unánime comentario.



LA SEÑORA

**Doña Lucía Andrés Sanz**

HA FALLECIDO EN MADRID EL 5 DE AGOSTO DE 1972

A los 49 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su afigido esposo, don Francisco Olmeda Esteban; hijos, Francisco y Lucía; padres, don Cándido y doña Justa; hermanos, don Julio y don Pablo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma.

El funeral que se celebre el próximo sábado, día 12, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Lorenzo, de Madrid, y la misa que se diga el día 17 (jueves), a las ocho de la tarde, en la parroquia de San Ginés, de Guadalajara, serán aplicados por su eterno descanso.

FINCAS Y TERRENOS

SOLARES VIVIENDAS PARCELAS INDUSTRIAS

RUSTICAS Y URBANAS

**AGENCIA**

INMOBILIARIA - Gm. Franco nº 7 GUADALAJARA

## COMENTARIO BRIOCENSE

Hace bastantes semanas, no quiero afirmar que muchos meses, pero sí los bastantes y suficientes, que un camión con matrícula oficial, creemos que por un fallo mecánico, arremetió contra nuestra Picota, derribándola y destruyéndola en numerosos trozos, que hoy se esparcen diseminados por el suelo, próximos al lugar de su emplazamiento, que, como ocurre casi siempre, era en la entrada principal del lugar, enfrente de la antigua Puerta de la Cadena.

No pretendemos con esto rasgarnos las vestiduras ni hacer un panegírico de ella, ya que ignoramos, de antemano, qué rey o señor principal la mandara colocar, o si en ella se colgaron o no las cabezas de los ajusticiados, para escarmiento de propios y extraños, pero sí queremos meditar que, desde su emplazamiento vería impávida tal vez, el fuerte ataque y salto de la villa, por las tropas borbónicas en aquella guerra de Sucesión; o que contemplaría las andanzas de «El Empecinado» y de nuestro herrero, Francisco Pareja a Mantufa, segundón de este guerrillero, que con picas y lanzas forjadas en su fragua, trajo en jaque a los franceses en esta comarca; que se llenaría de orgullo su pétreo estructura al oír las marchas militares en el descubrimiento de la lápida en esa puerta de la Cadena, cuando las famosas y celebradas fiestas del Centenario; y de agustada tristeza al ver la precipitada huida de esos asustados y fugitivos vecinos en el atardecer del 18 de marzo, ante la derrota y retirada de los italianos; por no seguir mencionando otros hechos y efemérides acaecidas a su alrededor, y que, pese a estas circunstancias, se mantuvo en pie.

Parece ser que nadie, o al menos así lo creíamos, le daba importancia cuando se alzaba, semiolvidada, con su extremo superior romo, su casquete cir-

cular y su cuerpo cilíndrico y estilizado, controlando firmemente el paso obligado de entrada a la villa, se la venía observando como un elemento más del conjunto monumental de sus murallas, como ese algo que siempre acostumbramos a ver en la entrada de los pueblos de nuestra ancha Castilla. Por eso ahora, que yace deshecha y mutilada, cada hijo de vecino se lamenta de esta mecánica carambola, que se llevó por delante, no sólo el símbolo y distinción de villa, sino girones de nuestra apretada historia. Por ello, creemos que ahora que son días de fiesta mayor y que el pueblo bulle en perfume de día grande, se repare dignamente este pequeño monumento, dotándole a su alrededor de algo que impida el que vuelva a producirse estos desperfectos, y dándole una mejor ornamentación en su base, pero con sus mismos trozos históricos el monolito de nuestro linaje histórico.

F. RIAZA

### Servicio Nacional de Cereales

AVISO

Para general conocimiento se comunica que durante el actual mes de agosto, las horas de oficina al público en esta Jefatura Provincial, calle Francisco Cuesta, 2, serán de 9,30 a 1,30 de la mañana.

Guadalajara, 1 de agosto de 1972.—El jefe provincial, L. Aragónés.

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

**LUXONIA**

PRECISION - \* - RAPIDEZ  
Generalísimo. 7 Guadalajara

**Vino BOJURO**

Fuerte y de buen paladar

## F. y A. en la Monumental

# PREMIO AL ACIERTO

Una y otra vez hemos comentado la poca atención de nuestra empresa para con el aficionado y ello se traducía en los alarmantes claros de los tendidos. Solo el turismo, que ya va conociendo algo de nuestra Fiesta, cubría en parte el presupuesto de los festejos, al ocupar las localidades altas de la sombra, pues lo que destinan al espectáculo no le permite buscar las filas bajas.

El domingo, con mayor acierto, se montó una corrida con nombres, que si no son de «relumbrón», sí despiertan interés entre los indígenas y por ellos casi se llenó la plaza, prueba inequívoca de que cuando hay algo que merece la pena, el público responde con entusiasmo.

El premio al acierto organizador se tradujo en mayor recaudación en las taquillas y los que acudieron a ella no salieron defraudados de la plaza. Si no llega a ser por el viento, en momentos huracanado, la cosa hubiese resultado mejor, pero había necesidad de buscar el amparo de las tablas, para evitar que los engaños se colocaran horizontales, cuando los toros, por sus condiciones, exigían los medios para poderles torear.

La ascendencia Parladé, en su rama Gamero Cívico-Samuel Flores, se apreció en todos los ejemplares de don José María Moreno Yagüe, que con lustre en los pelos, seriedad en los tipos, hondura de pechos —aleonados algunos—, y defensas cómodas, aunque finas, tocadas y ninguna brocha, opusieron dificultades a sus matadores, con predominio de mansedumbre, —tal vez por el mal cruce de las sangres— y tendencias acusadas hacia las tablas. Hubo toros a los que se aplaudió en varas, pero su comportamiento fué un espejismo de bravura, ya que como el caballo está siempre por dentro, las reses apretaron a favor de querencia y tan pronto como cambiaban los terrenos de picador y toro, éstos salieron sueltos.

Por orden de lidia arrojaron: 506, 531, 473, 513, 510 y 535 kilos.

DAMASO GOMEZ —morado y plata—, al que su veteranía le permite conocer los terrenos, situarse convenientemente para intervenir en momentos de peligro, dirigir la lidia con acierto y aconsejar a sus compañeros modernos, demuestra en ocasiones ilusiones novilleriles, disposición estimada por la parroquia, que pronto pasa de la bronca descomunal, cuando cree que no se ha decidido el torero, al entusiasmo colectivo con demanda de trofeos. Tiene la virtud, en banderillas, de no precisar la colaboración del peonaje para situar al toro en terrenos convenientes, sino que, dada su suma facilidad, aunque no arte, con los palos, entre a clavar con dominio de la situación. Cuarteos fáciles y otros saliendo del estribo, llegando en el cuarto de la tarde a clavar por dentro y dando ocasión a salir prendido porque

no había, por la falta de espacio, sitio por donde salir. La voltereta contra las tablas fué angustiosa, pero no amilanó al madrileño que, aunque mermando de facultades —cojeaba— amarró a los vuelos de su muleta la embestida cobardona de su oponente. Todo lo hizo el torero, incluso esquivar con el cuerpo lo que parecía percañe seguro por el huracán reinante, llegando a componer faena estimable con el colofón de entera caidilla, tras desplante «sin armamento» agarrado a los dos pitones. La bronca que escuchó en su primero se transformó en oreja bien ganada en el cuarto, con petición casi unánime de otra. Por su intervención y consejo, Porrás pudo matar al sexto. Cuando en la plaza hay un torero de los conocimientos de Dámaso, sin quitarle emoción, el toreo se puede apreciar en toda su magnitud.

SANCHEZ BEJARANO —nazareno y oro— es, hoy por hoy, uno de los que mejor ejecuta las suertes. No es largo ni variado, pero cuando hace lleva el márchamo del valor, la elegancia, la hondura, el temple y la suavidad. Fué su primero el único toro que tuvo temple, pero de tan escasa fuerza, que en varias ocasiones rodó por los suelos, defecto que acusó en el corto recorrido de su embestida. Llegado el tercio final, el de Béjar consiguió prolongar los pases hasta donde parecía imposible, prendiendo, con mimo, en la muleta, la inutilidad de la res y llevarla hasta donde era preciso para ligar las series. Seguimos sin comprender cómo a este torero, que tuvo su bache y que lo ha salvado, no se le presta mayor atención. Una nueva oreja que sumar a las muchas conseguidas en Madrid cortó a este toro, en el que los olés acompañaron a su hacer. Celebramos que haya desechado el defecto de arrojar la muelta a la hora de matar. Una corta arriba, algo delanterilla, nos permite deleitarnos con la muerte espectacular del toro. En el quinto, cuando todo parecía que iba a redondear la tarde, el huracán se desata y tiene que optar por cortar su faena, no sin antes obsequiarnos con una docena de derechazos del más puro corte rondeño y con contento del graderío. Tras la corta arriba, ejecutada con guapeza, Agapito saluda desde el tercio, con modestia, cuando muchos, con menores méritos, hubiesen recorrido el anillo. Parece que sus éxitos madrileños le abren las puertas de Barce-

lona y Palma de Mallorca, pues Pedro Balañá, buen catador de novedades y recuperaciones, se ha percatado del jugo que le puede sacar en sus plazas a este nuevo salmantino, que en sus primeros años de alternativa consiguió varias palmas de oro en la plaza insular. De no decaer su ánimo actual, puede que se encumbre de nuevo, pues lo que hace con divisas «enemigas», mejor podrá hacerlo con otras «colaboradoras».

ANTONIO PORRAS —tabaco y oro—, alternativo en la primera de la serie isidril, no se ha adaptado a su nueva categoría de matador de toros y aunque el muchacho le echa valor al asunto, carece de recursos para salvar con decoro las dificultades de viento y mansedumbre. Como es tradicional en él, ejecutó en el tercero el salto de la garrocha. No es un dechado de arte y para lucir precisa de la colaboración de los toros, llegando a aburrir cuando, como el domingo, las oposiciones se elevan de nivel.

Luis Lucena y Rafael Gago, de la cuadrilla de Porrás, se ganaron la fuerte ovación que se les dedicó en segundo tercio al último, clavando con reunión y gallardía tres excelentes pares de banderillas.

Antonio Briceño abusó del capeo codillero y molesto en el quinto, tocando los costados con rebasío del animal y prodigando los mantazos, defecto que acusó el toro en el tercio final, al quedarse corto, no emplearse y probar con peligro. Lo que hizo Antonio Briceño es lo que nunca se debe hacer. Al toro hay que bregarle, pero sin que se le moleste ni se le enseñe a defenderse. Jamás hay que tocarle los costados ni darle más capotazos que los justos.

ZEUGIRDOR

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Para anuncios en esta sección dirigirse a:

PAGE PUBLICIDAD Miguel Fluítors, 14 2.º

### HOTELES Y RESTAURANTES

LA CRIOLLA. Bodas y bautizos. Bardales, 3.

### VIARIOS

GESTORIAS Martínez de Lis. M. Fluítors, 14 - 2.º

### ENSEÑANZA

#### CLASES

INGLES. Clases particulares. Diplomado. Santiago Barra de Lucas. Tte. Figueroa, 11. Teléfono 212472. CLASES PARTICULARES. Cultura general. Primero y segundo. Teléfono 213503.

### COMPRAS

PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 16 24.

### RADIO Y TELEVISION

Reparación T. V. y electrodomésticos. Dr. Creus, 35. Tel. 220682. (Extécnico de Hita).

### TRATAMIENTO

SAUNA GIMNASIO. Tratamiento de belleza. Eduardo López Plaza.—

Benito Hernando, 27. Teléfono número 21 30 15.

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

### VENTAS

CASAS renta antigua. NAVES lindando Polígono Industrial. RUSTICAS, solares y terrenos industriales. Aníbal Hernández. Teléfono 21 14 86.

ALQUILAMOS LOCAL COMERCIAL en Marqués de Villaverde, 12. Razón: portería.

### AUTOMOVILES

ALQUILERES CANTABRIA. A Martín Puebla, 16.

VENTAS VILLALBA Tractores DEUTZ VILLALBA Maquinaria agrícola. VILLALBA Maquinaria industrial. Tel. 22 11 47. Boixareu Rivera, 52.

## Para los cazadores

(Viene de pág. primera)

Caza sobre protección de cultivos.

Por los Agentes de la Autoridad se efectuará una vigilancia rigurosa para impedir que al amparo de esta autorización para la caza de «codorniz y tórtola» se den muerte a otras especies, cuya captura no esté autorizada, denunciando cuantas infracciones se cometan en relación con la presente Circular.

Guadalajara, 31 de julio de 1972.—El gobernador civil interino, Manuel Corella.

## FOTOGRAFIA

*Mariano Viejo*

Estudio fotográfico - Material para aficionados

ESPECIALIDAD FOTOGRAFIA DE BODAS

Plaza José Antonio, 4 GUADALAJARA Teléf. 21 35 65